Vale algo más que uno MOIDIADEUS BORCIDEAS el general Cabrella, quien antes do

Dop sdelangerg of HV madrid: Un mes, 2 pesetas. - Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. - Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id. - Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Viernes 19 de Diciembre de 1873.

hostilidad abierta al Gobierno de la Metró-

to empleada tambien por el filibusterismo,

es necesario oponer otra táctica que con-

nero destruyen con marcha vertiginosa cuanoinasaus ad sornuq El Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viada de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

nuciento de las exinucientes de las exinucientes de la contra más clara y el ocupantes de mancios y comunicados á precios convencionales. M y en la comunicados á precios convencionales de la comunicación de la comunica

NUM. 325.

el teatro Lirico el l'au

a la nacion española. De modo que los en-

ganchados por los reclutadores de la calle del Correo entran incondizionalmente à to-

mar lo que se les dé, si es que se les da

ADHESIONES AL PARTIDO CONSTITUCIONAL ada, nada podrian exigir y nunca po-

unle, que para que se los conduxea al m

Con mucho gusto empezamos á publicar hoy en las columnas de El Gobierno las adhesiones que van recibiéndose à los acuerdos tomados en la sesion celebrada por la Junta directiva de nuestro partido el dia 12 de Noviembre último, y á la política salvadora seguida por el Directorio.

Bien quisiéramos para complacer à nuestros amigos insertar de una vez todas las patrioticas adhesiones que nos han enviado, va que no hemos podido publicarlas antes; pero como las exijencias de la política son tantas y tantos tambien los originales que en nuestro poder existen, tenemos que consagrar solo una parte de nuestras columnas à esta importante cuestion:

«Madrigueras 24 de Noviembre de 1873.

Exemo. Sr.: El Comité y demás individuos del partido constitucional de esta villa, reunidos en el dia de ayer, acordaron adherirse en un todo à cuantos acuerdos emanen de ese Centro directivo, por creerlos como medida salvadora de esta desgraciada nacion, y por lo que tanto trabajan los jefes de nuestro partido.

- Tenga V. E. la bondad de hacerlo así presente para lo que pueda convenir, pues así me lo encargactodo el partido redad el sougest or

Queda como siempre à las ordenes de V. E. atento seguro servidor Q. B. S. M.-José Milla d de un pueble sobre la de una «consusin

Exemos, señores duque de la Torre, don Praxedes Mateo Sagasta y don Juan Bautista Topete, individuos de la comision de la Junta directiva del partido constitucional.

Muy señores nuestros: He enterado al Comité de nuestro partido, que tengo el gusto de presidir, de la circular que con fecha 12 de los corrientes nos remitió ese Centro directivo, y haciéndonos cargo de los cinco puntos que aquella envuelve, debemos manifestar que estamos enteramente conformes con los acuerdos tomados, especialmente con la buena eleccion que se tuvo al designar personas tan autorizadas para la comision que debe dirigir à nuestro gran partido en adelante.

Nos repetimos de SS. EE. muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.-El presidente, Felipe de Llobregat é Ibarguen.-El vicepresidente, Ramon García de Otazo.—Pedro Mora.—Luis Martinez.—Pedro Gomez.—Manuel Rech.—Joaquin Rodriguez.—José Bosques.--Vicente Llopis. Delores (Alicante) 26 de Noviembre de 1873.

Múrcia 27 de Noviembre de 1873. Señores presidente é indivíduos de la Junta directiva del partido constitucional.

Muy señores nuestros: El Comité de esta ciudad ha recibidó la circular de ese centro, fecha 42 del actual, en que se sirve comunicar los acuerdos de la misma tomados en la reunion del dia anterior, y en su vista, en sesión celebrada el 24 del presente, ha acordado por unanimidad manifestar à esa Junta la satisfaccion con que ha visto resolucion tan patriótica, que interpreta fielmente las aspiraciones de los verdaderos constitucionales, y están en perfecta armonía con | sus precedentes históricos revoluciona-

Acepta, pues, este Comité la expresada circular, y á ella ajustará sus actos, en la completa seguridad de hacerse intérprete de todos sus verdaderos correligionarios.

Y al tener el honor de comunicar el referido acuerdo, nos repetimos de V. E. sus seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Pedro Page.—Los secretarios, Juan de la Cierva.—Joaquin Baguena. Ha sido necesario que estos se vieran séria-

Comité del partido constitucional contra ellos sin succent lab con nada y maltra-

tando 6787 56 ab ardmaiyo K ab 36 que a los prime-

Exemos, señores duque de la Torre, D. Praxedes Mateo Sagasta y D. Juan Bautista Topete.

Muy señores nuestros: Este Comité se ha enterado de los acuerdos que la Junta directiva edel partido adoptó en da reunion celebrada el dia 14 del actual, y hallandoles todes conformes con los principios que viene sosteniendo, los acepta, como también lo hará de aquellos que cemanen de da comision que en da misma se ha onombrado, senscuyos sentimientos se inspiran todos muestros ramigos políticos de esta pro-

is que se engaña. La nacion estaba pesioniva - Die Con este motivo reiteran a Vds. la consideracion y deferente aprecio con que les distinguen sus afectísimos amigos SS. SS. Q. B. S. Mon An-- tonio Senicano. Tomás Malco Ballesteros. -Melquiades Balbuena Prudencio Iglesias. Damaso Merino Villarino, - Restituto Ramos Uriarte Ricardo Mora Varona Matías García. Pedro Diaz de Bedoya. Prudencio Vizcaino. Lorenzo Lopez Cuadrado.

Comité constitucional de la provincia de Cuenca.

Exemo, señor: Este Comité, à quien merecen la más alta consideración y apreciolos ilustres miembros de la actual Junta directiva, ha leido con satisfaccion la circular en que se le comunica el acuerde político del 11 de Noviembreproximo pasado.

Conforme en todo lo resuelto por la Junta, y

dispuestos à sostener en el parfido conservadorconstitucional la unidad de miras y de accion que tan patrióticamente sostienen V. E. y sus dignos compañeros, tiene, sin embargo, el deber de participarles que la opinion pública, abatida bajo el peso de las desgraciadas circunstancias que atravesamos, teme ver burladas las esperanzas que el Gobierno y la dictadura del sener Castelar hicieron concebir, ofreciendo los mandos importantes del ejército á las eminencias de la Milicia con que cuenta el partido con-

servador. Si pasado el plazo que se fijó á la dictadura no llegasen à ser realizados los ofrecimientos, de sentir seria una general explosion de disgusto en el país, tanto más temible, cuanto más noble, más unánime y más desinteresada viene siendo la proteccion moral que se les dispensa por los elementos conservadores.

Por lo demás, y reiterando à V. E. las consideraciones de que es digna la Junta directiva. este Comité se congratula al ver en el Directorio la Pagos. -La seccion de la Caja de Depósitos ha

Concluvames, Importa dejar consignado: los tres ilustres hombres de Estado que simbolizan las conquistas del espiritu moderno y las esperanzas de la patria.

Dios guade à V. E. muchos años. Cuenca 5 de Diciembre de 1873, Exemo, señor, Valentin Perez Montero.-Manuel Moreno.-Ramon Mochales. - Hilario Lozano. - Antonio Luque y Vi-

Excmo. señor presidente de la Junta directiva del partido constitucional.» usterismo y divulgadas por el gobierno

PARTE OFICIAL. Que es preciso que España este

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA RE-PÚBLICA. - Decreto, fecha 16, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de Arnedo.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Decreto, fecha 48, admitiendo al brigadier D. Manuel de Soria y Ladoux la dimision que ha presentado del cargo de segundo cabo de la capitania general de Granada, gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre, que desempeña en comision, y nombrando para dicho cargo al de igual graduacion, D. José Arrrando y Ballester; admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el brigadier D. José Olivares y Ortega del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Córdoba, y nombrando en su lugar al brigadier D. José Gomez y Gonzalez, que desempeña igual cargo en la de Ciudad-Rodrigo; y nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Zamora al brigadier D. Pedro Anca y Manjón

Orden, fecha 9, dando de baja en el ejército al alférez D. Abelardo Gonzalez y Olío, que destinado al regimiento infantería de Africa, número 7, no se ha presentado en dicho cuerpo ni justificado su existencia desde Jumo último, no obstante haber recibido la orden de su destino y pasaporte en el referido mes de Junio, hallandose en la reserva de Almeria, núm. 46, é ig-

norandose en la actualidad su paradero. MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Gircul x. Habiéndose ofrecido algunas dudas acerca de si para la ejecucion del decreto de 6 del actual, relativo à las reservas, habria de prescindirse por completo de los resultados obtenidos en reconocimientos anteriores, ó era por el contrario conveniente que el Jurado los tuviese en cuenta al dictar sus resoluciones definitivas, no parece ocioso poner en conocimiento de V. IS. la contestacion que este ministerio dirije à las consultas hechas por algunos gobernadores, tanto porque en ella se esablecen treglas que V. S. debe tener presentes, cuanto porque, aclarando más y más el pensamiento del Gobierno, evitará otras dudas que acaso podrian surgir en la

Cuales hayan sido los propósitos del Gobierno al adoptar una medida cuyos inconvenientes conocia de antemano, no es necesario repetirlo todos los documentos que á ella se refieren lo explican hasta la saciedad. Corregir los abusos cometidos, contrarestar energicamente y con eficacia sus injustificados efectos, perseguir y castigar si es posible, à los que han elu-dido el cumplimiento de la ley, esto es lo único que el Gobierno se propone, esto es lo que as-pira á conseguir al ejecutar el decreto de 6 del

avor de edad hasta dentro de mustarros. Para los mozos inútiles, todas las garantías posibles; para los verdaderamente impedidos, todas las consideraciones y toda la lenidad à que tienen indusputable déreche; para los que pretendian esquivar el cumplimiento de sagrados deberes, para los que, abusando de la confianza del Gobierno, han prevaricado, todo el rigor, toda la inflexible severidad que tales prodet à derribar las muralnament à tob

Despréndese sencillamente de lo dicho que el Jurado, que V. S. ha de presidir, debe tener a la vista los expedientes todos y examinar cada uno de ellos préviamente para fallar con mayor copia de datos, que nunca serán excesivas las precauciones cuando sobre asunto de tal gravedad hay que dictar sentencias que causan ejecutoria, y cuyos resultados son trascenden-

De esta suerte se conseguirán dos fines igualmente dignos de profunda atencion: dar a los mozos inútiles, como desea el Gobierno, cuantas garantías puedan apetecer, y estudiar, a propio tiempo, las informalidades é infracciones de ley que en los procedimientos anteriores se cometieron, si en efecto se han cometido, sacando de ellos, cuando de ellos aparezca, el tan-

to de culpa, à fin de remitirlo à los tribunales. Esta es, en concepto del ministerio, la más importante de las dudas consultadas, y por eso se llama sobre las precedentes indicaciones toda a atencion de V. S. Ménos interesante sin duda es la relativa al modo de costear las estancias en los hospitales de los que se sometan a observacion; del gasto que estas observaciones produzcan se formaran cuentas justificadas que serám satisfechas por el Estado; previniendo á 1/2 S. con todo interes que si el Jurado nombrara médicos para llevar á cabo estas observaciones, recaiga el nombramiento en personas de probada ptitud y de probidad notoria y generalmente

En una palabra, el Jurado, tribunal que, como V. S. sabe, lleva algo de discrecional en su mandato, debe resolver por si cuantas dudas ose ofrezcan acerca de da rejecucion del decreto referido; pero ajustándose siempre al criterio que repetidas veces se ha indicado y que puede resumirse en una sola idea: respeto grande para el que reclama su derecho; severidad sin límites

para el que quiso infringir la ley. Madrid 18 de Diciembre de 1873.-Maisonnave.—Señor gobernador de la provincia de... Orden, fecha 14, decretando un resurso de alzada entablado por D. Ceferino Avecilla contra un acuerdo de la comision provincial de Giudad-Real relativo á la cuota impuesta por el ayuntamiento de Almodóvar del Campo á la sociedad La Mineria Española, en concepto de

reparto vecinal. -Otra, de igual fecha, desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Ricla contra un acuerdo de la comision provincial de Zaragoza, que anulo un repartimiento verificado que asi lo ha dicho El Diario Edsupa/roque

Otra, fecha 18, resolviendo quede sin efecto la determinacion adoptada por el gobernador de Badajoz, como tambien el acuerdo de la comision provincial de 26 de Noviembre relativo à la separación del ayuntamiento de la Puebla del Maestre y nombramiento del interino que hoy funciona. Que este cese inmediatamente en sus funciones y se repongaral suspenso en el ejercicio de las que fué destituido. Que se prevenga à dichas autoridades el deber imprescindible en que se hallan de atemperar sus actos en lo sucesivo à lo que explicita y terminantemente disponen las leyes vigentes.

acordado los que se expresan a continuacion para el dia 20 del corriente, de diez de la mananarárdos de la tarde: ouo .conories b cotas un

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, por la tercera parte en papel, carpetas números 801 al 900 de seña-

onamos todos en la escuela de los notanimal Subastas.-El 22 de Enero próximo se subastará, ante la junta económica del departamento de Cádiz y en la comandancia de marina de la provincia de Canacias, el suministro de carbon de piedra que durante dos años pueda necesitarse en santa Cruz de Tenerife con destino á los buques de la Armada, bajo el tipo de 60 pesetas la tonelada métrica.

humillarnos sin metivo justificado, EL MARISCAL BAZAINE. - Los periódicos franceses solo se ocupan de la sentencia del Consejo de guerra de Trianon en el proceso formado al mariscal Bazaine y llenan sus columnas con los detalles de las últimas impresiones recibidas. Hé aqui los términos en que está concebida la

sentencia: in eliment nugain .sameteb len «En nombre del pueblo francés: Hoy 10 de Diciembre de 1873 el primer Consejo de guerra de la primera division militar reunido en sesion secreta y con arreglo á la ley ha deliberado sobre las preguntas siguientes que le han sido sometidas por el presidente:

ber firmado una capitulación el 28 de Octubre de 4870 hallándose al frente de un ejército y en -2. a Esta capitulación ha dado por resultado

4.ª ¿El mariscal Bazaine es culpable de ha-1

que dicho ejército se haya visto obligado á deponer las armas? -3.ª ¿El mariscal Bazaine ha hecho antes de firmar la referida capitulación cuanto le pres-

cribian el deber y el honor? 4. a ¿El mariscal Bazaine es culpable de haber capitulado el 28 de Octubre de 1870 con el enemigo y entregado la plaza de Metz, de la cual tenia el mando superior, sin haber apurado todos los medios de defensa de que disponia y sin haber hecho lo que le prescribian el deber

Recogidós los votos separadamente empezando por el juez de más moderna graduación y despues de emitir su voto el último, el presidente, el Censejo declara:

A la 1.a, 2.a y 4.a preguntas: «Si,» por unaninos quiera inferir, y procurando quebabim Por tanto, y atendidas las conclusiones expuestas por el comisario especial del Gobierno en su peticion, el presidente ha leido el texto de

la ley y recogido de nuevo los votos en la forma expresada para la aplicacion de la pena. En su consecuencia el Consejo; Vistos los artículos 210 y 209 del Código pe-

nal militar, que dicen: «Art. 210. Todo general ó jefe de ejército armado que capitula en campo raso, sera casti-Si se nos ataca indirectamente, con nobag

1. Con la pena de muerte con degradacion militar, si la capitulación ha tenido por resultado hacer deponer las armas á sus soldados, ó si antes de tratar verbalmente ó por escrito no lía hecho lo que le prescribian el deber y el honor.

Art. 209. Le será impuesta la pena de muerte con la degradación militar á todo gobernador ó jefe que, sometido á un juicio despues de oido el dictamen de un consejo de informacion, sea reconocido culpable de haber capitulado con el enemigo y entregado la plaza que le estuviese confiada, sin haber agotado todos los medios de defensa de que pudiera disponer y sin haber hecho todo cuanto le prescribiera el deber y el En suma: para nuestras cuestione.ronod-

Condena por unanimidad á Francisco Aquiles Bazaine, mariscal de Francia, à la pena de muerte y degradación militar; DUJIVILIDES SI SI Y visto el art. 438 del código penal militar,

Art. 138. Si el condenado fuese miembro de la órden nacional de la Legion de Honor ó estu-

viese condecorado con medalla militar, la sentencia declarará, en los casos previstos por las leyes, que deja de pertenecer à dicha orden y de estar condecorado con la medalla militar. Declara que Francisco Aquiles Bazaine deja de pertenecer à la Legion de Honor y de estar condecorado con la medalla militar;

Condena además al pago de gastos al Estado, en virtud del art. 139 del Código penal militar; y Previene al comisario especial del gobierno que dé inmediatamente lectura al condenado del presente fallo, ante la guardia armada, y le advierta que la ley concede veinticuatro horas

para apelar á la sentencia.» El general Bazaine no asistió a la lectura de este documento, permaneciendo en sus habitaciones rodeado de toda su familia.

Cuando su ayudante el coronel Vilette entró y le dijo al oido: «Estais condenado á muerte por unanimidad», el mariscal se levantó, y dirigiéndose à su familia, dijo à su vez: «Y bien, estoy condenado a muerte. " oldo 19 100 200

A poco llegaron el general Pourcet y otros funcionarios, y le leyeron el fallo. Pourcet añadio: «Señor mariscal, teneis veinticuatro horas para prepararoso Miróle à la cara el sentenciado, y contestó: «Si quereis fusilarme ahora, me

es igual; estoy dispuesto.» Una gran parte de la prensa de Paris califica de implacable la sentencia pronunciada contra el vencido de Metz.

La Liberté dice que no sabe si el mariscal Bazaine consentira en aprovechar el resto de la vida, la sombra de existencia que se trata de ofrecerle y que tendria que ir à ocultar en algun oscuro rincon del suelo extranjero. Cuando se le notifico al mariscal la sentencia de muerte con todas las solemnidades necesarias, dirigiéndose al fiscal, de preguntó: ¿No hay nada más?» Y ante su respuesta negativa, indicando ya que no apelaría del fallo, dijo que estaba pronto á ir al suplicio, y que cuanto más pronto, mejor. Se retiró en seguida a sus habitaciones, dedicando la noche a poner en orden

rosa explosion de que nos ha habitais sus Más sensacion, aparentemente, causó la noticia al mariscal Mac-Mahon, quien despachaba con el duque de Broglie. Sin duda no esperaba que el fallo del Consejo de guerra fuese tan terrible, y al oirlo, cayó sobre su sillon ocultando en sus manos la cabeza encanecida y casi sollodigar aplausos al atrevimiento sin robnex

Horas despues, el duque de Aumale que en seguida marchó á tomar el mando de su cuerpo en el ejercito en el Franco-Condado, ponia en sus manos, apoyandelo fuertemente la siguiente peticion unanime de los generales que firmaban el Consejo:

«Señer ministro: El consejo de guerra ha juzgado al mariscal Bazainela ovuleb y objedo »Jurados, hemos resuelto las cuestiones que se nos presentaban, no escuchando sino la voz de nuestra conciencia. No hay para que recordar la larga discusion que nos ha ilustrado. A Dios solo debemos cuenta de los motivos de nuestra resolucion de cal no como en salan

oster francés. El éxito de la obra de Gouned | al gobierno de la Metropoli por parlo de »Jueces, hemos debido aplicar una ley infle-kible, que no admite ninguna circunstancia que pueda atenuar un crimen contra el deber mi-litur.

» Pero las circunstancias que la ley nos prohibia invocar al emitir nuestro veredicto, tenemos el derecho de indicaroslas.

»Os recordaremos que el mariscal Bazaine ha tomadory rejercido rel mandor del ejército del Rhin en medio de dificultades inauditas, y que no es responsable ni del desastroso principio de la campaña ni de la eleccion de las líneas de operaciones. »Os recordaremos que siempre se ha encon-

trado en el fuego; que en Borny, Gravelotte, Noisseville, nadie le sobrepujó en valor, y que el 16 de Agosto, por la firmeza de su actitud, mantuvo el centro de la línea de batalla. »Considerad los servicios del voluntario de

4834; contad las campañas, las heridas, las acciones brillantes que le han hecho merecedor del baston de mariscal de Francia. »Pensad en el largo arresto que ha sufrido;

en el suplicio de dos meses, durante los cuales ha oido diariamente discutir su honra en presencia suya, y os unireis á nosotros para rogar al presidente de la República que no deje que se cumpla la sentencia que hemos pronun-

»Recibid, Excmo. señor, la seguridad de nuestro respeto. - El presidente, H. de Orleans. Los vocales, general de la Motte Rouge, general baron de Chabaud La Tour, general J. Tripier, general Princeteau, general Ressayre, ge-Los deseos, los vaticinios «. workeMtebalaren

El pueblo, que fundado en estas consideraciones, no esperaba una sentencia de muerte, cuando leyó esta peticion, exclamó que todo era una comedia arreglada de antemano, pero comedia muy terrible.

Entre tanto Bazaine dirigió á su ilustre abogado defensor una carta, que es la espresion de los levantados sentimientos que todos; hasta sus mismos enemigos, han admirado en el mariscal en el largo período en que ha comparecido ante el consejo.

Hé aquí esa carta que honra, como dice La Liberté, tanto á quien la ha escrito como al que s'indispensable que el elémenishigiaib av

o Mi querido y animoso defensora è las adul Antes de la hora suprema quiero daros gracias con toda la efusion de mi alma por los esfuerzos heróicos que habeis hecho para sostener mi causa. Si los acentos de la más alta elocuencia, que os inspiraba el sentimiento de la ver-dad y la abnegación de vuestro noble corazon, no han podido convencer a mis jueces, será porque no podian convencerse; perque con vuestra admirable palabra, habeis sobrepujado al esfuerzo humano. Il sononon singest eup

- No apelaré de mi sentancia. No quiero prolongar ante el mundo entero el espectáculo de una lucha tan dolorosa, y portanto os ruego que no deis paso alguno en mi favor? oup abibou

No es ya á los hombres á quienes pido que me juzguen: del tiempo, de la calma de las pasiones es de lo que espero mi justificacion. Firme y resuelto, fuerte con mi conciencia,

que nada me echa en cara, espero, pues la ejecucion de mi sentencia. -- MARISCAL BAZAINE. --Trianon-sous-bois 44 Diciembre 4873. » Diciembre 4873. El dia 12 publicó el Journal Officiel la siguiente disposicion:

«Conforme à lo dispuesto en los artículos 141 y 443 del Código penal militar, habiendo dejado el mariscal Bazaine trascurrir el plazo para apelar de la sentencia, lo dispuesto en ella es irrevocable semicorisq of on notguines we shou

Accontinuación de esta inserta del citado periódico la de conmutacion de pena, concebida en estos términos:

«A propuesta del ministro de la Guerra, el presidente de la República ha conmutado la pena de muerte pronunciada contra el general Bazaine en 20 años de detención, que empezarán à contarse desde este dia, dispensandole de las formalidades de la degradación militar, pero no de sus efectos.»

Parece que M. Thiers habia oscrito tambien a Mac-Mahon pidiendo una gracia que en el estado del espíritu público no ha podido sin duda ser más amplia.

La fortaleza elegida para la prision del mariscal Bazaine durante el resto de sus dias, pues tiene 66 años, es la isla de Santa Margarita, corta distancia de Cannes y Niza, punto casi deshabitado, pero donde disfrutará de una hermosa temperatura, y donde podrá acompañarlo su desconsolada familia.

Esta isla está situada enfrente de Cannes, dos kilómetros de la costa. Su estension es de unos seis kilómetros, y de 1.500 metros próximamente de ancho. El fuerte, único punto habitado de la isla, está en la punta del Este. A -otro extremo hay un gran jardin con cerca, en el que se crian hermosos naranjos. El resto de la isla lo constituye un bosque de encinas y roes decir, un Alabama, armado en Espesid,

Madame Bazaine, mientras los jueces fallaban el proceso de su marido, estaba orando en el templo con su hijo de seis años.

Despues que supo la sentencia por el obispo de Orleans, se retiró al convento de San Salvador, y el niño pasó á acompañar á su padre con algunos oficiales que le han permanecido qué pueblo del Norteotalba

Madame Bazaine, al decir del Gaulois, es de un caracter de acero. Se ve en ella, añade aquel periodico, la altiva raza española, en la que la muerte no inspira miedo á nadie, y cuyas mujeres, lejos de afligirse con vanas lamentaciones, marchan llevando la cabeza erguida y animan a los hombres para morir dignamente.»

·siendo arrojado del poder, sin duda, á im sbangibni CARLOS GOUNOD al eb sosluq

No ha trascurrido mucho tiempo desde que La Ilustracion Española y Americana publicó en una de sus páginas un magnifico retrato del maestro Verdi, último representante del decaido arte italiano y testimonio elocuente de su actual lamentable impotencia.

Tocale hoy su vez a un compositor insigne, cuyo genio admirable ha logrado traducir en conceptos musicales la primera parte de un poema inmenso por su valor universal, por su trascendencia, incomprensible para algunos, objeto de largas meditaciones para otros, y uno de los más sólidos pedestales sobre que se asienta la fama literaria de un vastisimo país. Nos referimos al Fausto, de Goethe. All Girmini

Cárlos Gounod ha conseguido lo que tal vez ningun compositor antiguo ni moderno pudo jamas alcanzar. Hay en la historia de la literatura ciertas grandiosas concepciones que entranan ideas de tal importancia y magnitud, conceptos de tal manera expresados y desenvueltos, que parece imposible puedan moverse, sino en da esfera que plugo asignarles, à talentos de un orden superior. Implica, por tanto, atrevimiento desmesurado emprender de una manera más I o ménos fiel, la version al arte de los sonidos de

esas obras, únicas en su género, obras que han marcado una gloriosa etapa en la historia literaria del mundo; obras, cuyos menores accidentes han sido luminosamente esclarecidos por la crítica; obras, en fin, que traducidas á todos los idiomas, han llegado á ser, al par que gloria de un pais, provechosas fuentes de enseñanza donde las gentes ilustradas han podido beber el agua pura y cristalina del saber, que fortifica el entendimiento y deleita la imaginacion.

'in, toda la gigantesca elevación que caracteriza

al autor del Werther, entences el falento de

Gounod encontro ancho campo para moverse li-

bremente, entonces la inspiracion del maestro

corrio con impetu y con grandeza, á la manera

No han faltado, sin embargo, artistas atrevidos que ganosos, tal vez, de universalizar por medio de la música, cuyos medios de percepcion están al alcance de todo el mundo, las grandes epopeyas de la poesía, hayan emprendido la traduccion de estas en conceptos musicales. La historia del arte lírico-dramático demuestra suficientemente cuán estériles han sido en general estos esfuerzos.

Nuestro inmortal D. Quijote ha sido tratado musicalmente por varios compositores italianos y franceses, el Macbeth de Shakspeare, el Don Cárlos, Los bandidos (I masnadieri) de Schiller, han servido de asunto á tres óperas de Verdi, y sin embargo del reconocido talento de los maestros, las bellezas incomparables del libro y la elevacion y trascendencia del argumento han ahogado completamente el mérito de la obra musical. ¿Por qué? Porque Cervantes, Shakspeare y Schiller, son tres soles que luciendo en el firmamento de la literatura derramando sus brillantes resplandores sobre el mundo del génio ciegan á cualquiera bastante atrevido para fijar en ellos una codiciosa mirada.

Ha habido, no obstante, águilas del arte que no han vacilado en remontar si vuelo hasta el elevado espacio en que moran aquellos astros del entendimiento; que los han mirado frente á frente; que en ellos se han inspirado, y al vivido fulgor de sus rayos, lejos de dejarse cegar por ellos, han sabido asimilarse su calor arrancando á este los gérmenes de una ardiente y vasta inspiracion.

Nadie como Gounod ha mostrado más decidido empeño en acercarse á los grandes poetas para trasladar sus obras al terreno de la composicion musical, y nadie como él ha llegado á conseguir tan satisfactorio resultado. ¿Pretendia con esto ser un auxiliar más de la gloria de aquellos, ó és que el célebre maestro pensaba inspirarse á poca costa, arrebatado por las cualidades estéticas de las obras y dejándose llevar por el torrente del génio que en ellas domina?

Pero no adelantemos conceptos; que nuestros lectores desearán ante todo conocer la historia del eminente compositor francés, y no más que este es, por otro lado, el objeto de estos ligeros

Cárlos Francisco Gounod, nació en Paris el 17 de Junio de 1818. Nada nos dicen sus biógrafos acerca de los primeros años del maestro, ni sabemos si mostro disposicion para el arte, condiciones que hoy se regalan sin dificultad á todo artista, por poco que llame la atencion.

Lo cierto y positivo es que Gounod debió tener entrada desde muy joven en las aulas del Conservatorio de París, puesto que en 1837, esto es, á la edad de 19 años, se presentó á concurso en el Instituto para el gran premio de Roma. No lo obtuvo el jóven compositor, á quien el jurado adjudicó el segundo premio, y solo dos años más tarde, en 1839, alcanzó Gounod la suprema distincion que le aseguraba una renta de tres mil francos por espacio de cinco años y su estancia durante este tiempo en Italia Alemania. Una cantata titulada Fernando, fué la obra, que valió á Gounod el primer premio del Instituto. La mushanta 19 10102 elas 29 01

Dirigióse á Roma el laureado artista; en la ciudad eterna se dedicó con ardor al estudio de la música religiosa. El primer fruto de este trabajo fué una misa à voces solas, escrita al estilo de Palestrina y ejecutada en Viena en 4843. Poco tiempo despues volvió Gounod á Paris y se encargo de la direccion de la música en la iglesia de las Misiones extranjeras, entregandose allí con tal ahinco al estudio de los dogmas religiosos, que se creyó iba á abrazar decididamente la carrera eclesiástica, de la que afirman algunos llego à vestir el hábito; la Gaceta musical de Paris dio esta noticia el año 4846. Desde esta fecha el nombre de Gounod desapareció del palenque artístico musical y nadie volvió a ocuparse de él, hasta que un periódico inglés el Atheneum de Londres, segun dice Fétis, publicó en 1851 un artículo crítico sobre cuatro composiciones religiosas de Gounod que se habian ejecutado en la capital de la Gran Bretaña

Los grandes elogios que un crítico autorizado hacia de las obras del maestro francés, escitaron viva curiosidad en París, y la gran capital volvió á ocuparse de Gounod, mostrando vehementes deseos de oir y juzgar su música. No se hizo esperar el compositor, que aprovechando tan favorables circunstancias, puso en música una ópera en tres actos, de Emilio Augier, que se estrenó en la Academia de música de París el 46 de Abril de 1851, y volvió a representarse, reducida á dos actos, el 26 de Julio de 4838.

No correspondió el éxito de esta obra á las esperanzas que habia hecho nacer en el público parisiense et nombre de Gounod. El libreto de Augier, igual en su argumento cá la ópera de Paccini, que tanto éxito ha alcanzado en Madrid, pareció monótono y descolorido; aplaudiéronse con entusiasmo, es cierto algunas piezas musicales; pero la reputacion de Gounod no gano gran cosa con el éxito de su Sapho. Un hallazgo curioso hemos hecho hojeando

esta partitura: el aria de Sapho, Héro dans sa tour solitaire, es, nota por nota la preciosa melodía titulada Le Soir, escrita sobre una poesía de Lamartine, y que se halla en la primera de las colecciones de melodías de Gounod, base Despues de la Sapho, Gounod compuso va-

rios coros para una trajedia de Ponsard, titulada Ulysse, que se ejecutó en el teatro francés en 1852. La trajedia exhausta de interés, solo tuvo un éxito mediano; pero la música gustó mucho, y se publicó separadamente.

A los coros de la trajedia siguió una ópera en cinco actos titulada La Nonne sanglante, de E. Scribe y C. Delavigne que elogió calurosamente à Gounod, en quien los franceses vieron ya un gran compositor. noitsous gru

Lejos de desesperanzarse por el corto número de representaciones que sus óperas alcanzaban, Gounod se atrevió à componer una ópera cómica, deseoso tal vez de probar fortuna por este camino, eligiendo como libreto el de una de las comedias de Molière, no la mejor por cierto. Le medecin malgré lui (El médico à palos) se estrenó en el teatro Lírico el 15 de Enero de 1858. La música de esta obra pareció agradable é ingeniosa; descubrióse en ella la ciencia armónica é instrumental del maestro; pero el nombre de

Molière anonadó por completo á Gounod. Del gran cómico francés, Gounod pasó al gran poeta aleman; y cuando aquella naturaleza mistica, que en vano habia pedido inspiracion al aticismo y admirable espíritu de observacion de Molière, hallo en Goethe toda la profunda filosol'ía, toda la gigantesca elevacion que caracteriza al autor del Werther, entonces el talento de Gounod encontró ancho campo para moverse libremente, entonces la inspiracion del maestro corrió con ímpetu y con grandeza, á la manera que los torrentes alimentados por las lluvias de Enero destruyen con marcha vertiginosa cuantos obstáculos á su paso se oponen.

El 49 de Marzo de 4859 fué para Gounod el

dia de su gloria; fué el dia en que se estrenó en el teatro Lírico el Fausto, arreglado con rara inteligencia y profundo conocimiento de las exigencias lírico-dramáticas por M. Carré y M. G. Barbié, y puesto en música por el ilustre com-positor francés. El éxito de la obra de Gounod debió compensarle de los medianos éxitos que hasta entonces habian amargado su vida artistica. El Fausto obtuvo una numerosisima série de representaciones consecutivas en París; se canto con extraordinario aplauso en los departamentos, pasó á Bélgica, Alemania, Inglaterra, Rusia y España; alcanzo en todas partes universales muestras de admiracion. Italia conceptuó primeramente la obra de Gounod como música del porvenir; pero bien pronto las bellezas del Fausto pudieron más que las absurdas preocupaciones que aun hoy dominan en ciertas capitales, y el poema de Goethe, compuesto musicalmente por Gounod, obtuvo carta de naturaleza en la patria de Rossini.

Al fin, después de tantas vacilaciones, Gounod llegaba á justificar las esperanzas que sus anteriores obras habian hecho concebir. El Fausto reveló bien á las claras aquella inteligencia elevada, que nutrida en la meditación y en el estudio, hallaba nuevos horizontes para el arte, descubriendo tesoros de armonía y detalles de colorido instrumental, dignos de Mozart, Beetho-

Despues de este gran triunfo, que elevó al maestro à la altura de los primeros compositores, Gounod ha escrito las siguientes óperas: Philemon et Baucis, en tres actos, estrenada en el teatro Lírico el 48 de Febrero de 4860; La reine de Saba, en la Opera, el 28 de Febrero de 4862; Mireille, en cinco actos en el Lírico, el 49 de Marzo de 4864; La Colombe, ópera cómica, en el teatro de este nombre en 7 de Junio de 4866, y Romeo et Juliette, en cinco actos en el teatro

Lírico, el 29 de Abril de 1867.

Hace muy pocos dias, el 19 de Noviembre, se ha estrenado en Madrid esta bellísima produccion, en la que Gounod ha logrado crear una digna hermana de su renombrado Fausto. Goehe y Shakspeare: hé aquí los dos atletas de la literatura, en los que el ilustre compositor francés se ha inspirado; hé aquí los dos nombres, las dos inmensas figuras que Gounod ha llegado á popularizar, iluminándolos con la aureola de

El éxito del Romeo y Julieta formará indudablemente época en los anales de nuestro gran teatro de la Opera, cuyo público, severo y descontentadizo si los hay, ha tributado á Gounod uno de esos entusiastas homenajes de admiracion, capaces de halagar el amor propio del artista ménos sensible, y capaces tambien, nos atrevemos á decirlo, de elevar un nombre á las alturas donde solo tienen cabida los grandes

La llustración, constante siempre en sus deseos de presentar á sus numerosos favorecedores asuntos de interés palpitante, publica en
este número un magnífico grabado que da una
idea exacta de la terrible introducción del quinto
acto, introducción en que la orquesta, repitiendo los conceptos de la escena del narcótico entre
Julieta y fray Lorenzo (acto cuarto), justifica
con una verdad aterradora el terrible pronóstico
del bondadoso fraile.

Al éxito inmenso que en Madrid ha obtenido el Romeo y Julieta, hay que agregar el no ménos ruidoso que acaban de obtener en París los intermedios musicales y coros escritos por Gounod para el drama de Barbier titulado Juana de Arco. Todas las piezas del gran maestro han sido muy aplaudidas, algunas han merecido los honores de la repeticion, y la obra ha producido una impresion grandisima. Las noticias que hasta nosotros llegan, ensalzan de una manera positiva el nombre de Gounod, presentando al maestro como el primer compositor de Europa.

No es esto solo: el Atheneum le Lóndres, que tan importante papel ha jugado en la vida artística de Gounod, nos participa que el autor del Fausto ha hecho ejecutar en la capital de la Gran Bretaña una meditación para violin y orquesta, su última obra, de tan sobresaliente mérito, que supera al célebre y popular Ave-Ma-ría, escrito sobre el primer preludio de Bach. Esta meditación no contiene más que 52 compases; pero de un efecto indecible, segun el Atheneum

Inútil será hacer constar la satisfaccion que los éxitos de Gounod, cuyo fuego dramático, cuyo esquisito sentimiento é innata elegancia admiramos y hemos admirado siempre, han producido en nosotros.

De las obras antes mencionadas se han oido en Madrid, además del Ave-María, Fausto y Romeo y Julieta, el entreacto y danza de bacantes de Philémon et Baucis, la marcha triunfal de La reine de Saba la overtura de Mireille y un intermedio de La Colombe, fragmentos todos extraordinariamente aplaudidos por el público madrileño, que profesa inequívoca simpatía á Cárlos Gounod.

Además ha escrito este gran número de piezas religiosas, dos tomos de melodías de una
suavidad, elegancia y riqueza armónica superiores á todo elogio; la magnífica lamentacion
Gallía, que entusiasmó al público en una de las
sesiones de La Filormónica, sociedad que ha
dado á conocer en Madrid esta produccion musical de Gounod. En la actualidad el célebre
compositor ha terminado una ópera, titulada
Polyeucte, que esperan con suma impaciencia
los numerosos admiradores de Gounod.

Siéndonos imposible entrar en consideraciones acerca del estilo del gran maestro y de los
detalles especiales que constituyen su individualidad, cerramos aquí estos mal trazados
apuntes, no sin afirmar, careciendo de autoridad para ello, es cierto, pero con la más profunda conviccion, que Gounod es hoy, con
Wagner, el artista compositor más completo de
Europa, y aquel que ha logrado crearse un estilo propio y característico, cualidad muy difícil
de adquirir en estos tiempos, en que se exige á
los compositores una copia de conocimientos,
para cuya posesion es poco ménos que insuficiente la vida del hombre.—Antonio Peña y

(Itustracion Española y Americana.)

ob Dice El Imparcial: 5

"Merced à las gestiones practicadas por el ministerio de Estado, muy en breve debe quedar resuelta una cuestion de interés nacional que tuvo el privilegio de agitar la opinion pública cuando de ella se tuvo noticia en España.

Nos referimos al cautiverio, que los señores don Francisco Puyana, D. Jacobo Butler y don José Silva, del comercio de Cádiz, vienen sufriendo desde 1867 en la tribu de Sus, en la costa occidental de Marruecos, donde habian ido à establecer el tráfico de la pesca, sin que las gestiones practicadas por los mandatarios del emperador hubieran conseguido hasta ahora más que aplazamientos para la entrega de aquellos súbditos españoles.

Orilladas hoy todas las dificultades, se han dictado las medidas oportunas y se espera la noticia de la libertad de nuestros desgraciados compatriotas, que han sufrido en el trascurse de seis años todo género de penalidades.»

EL GOBIERNO.

MADRID 19 DE DICIEMBRE DE 1873.

EL GOBIERNO YANKEE.

El vapor Virginius ha sido entregado al gobierno de Washington: no puede darse muestra más clara y elocuente de pasividad y de respeto, de acatamiento y obedieucia al gobierno de la Metrópoli por parte de los españoles residentes en Cuba, en medio de su justificada indignacion contra el filibusterismo militante. Sí, el Virginius ha sido entregado sin tumultos ni dificultades, á pesar de las que los enemigos de España han querido suscitar bajo cuerda sobreexcitando las pasiones é hiriendo el amor propio de los españoles más patriotas y ardientes.

Deseamos que así conste.

Merced, pues, á la entrega pacífica del vapor apresado, el mensaje profético de Mr. Grant ha sufrido un soberbio mentís que resonará en todas las cancillerías de los paises civilizados, con mayor vehemencia que han resonado las calumniosas é intempestivas frases presidenciales. Porque es ya preciso decirlo en alta voz: el atrabiliario documento, en lo que á España se refiere, más que por el gobierno de Washington, parece redactado por nuestros mayores enemigos, por cuantos desdichados alimentan sus ódios en esos rencorosos cenáculos que toman el nombre de juntas rebeldes de Nueva-Orleans ó Nueva-York.

Los deseos, los vaticinios, la política, en fin, del filibusterismo, de que se ha hecho eco arrogante é impolítico Mr. Grant, han sufrido un rudísimo revés, á pesar de haberse anunciado y hasta estimulado, desde los Estados-Unidos, la resistencia en Cuba al cumplimiento estricto de los acuerdos acaso excesivamente generosos del gobierno de la Metrópoli.

No nos cansaremos de decirlo y repetirlo: es indispensable que el elemento leal en Cuba esté muy alerta y evite todo pretexto de censuras ó de que puedan formular ciertos cargos, siquiera sean estos aparentes, los enemigos de nuestra integridad nacional. Que existe una cruzada contra nuestro derecho, contra nuestros intereses, contra nuestro nombre, contra la sagrada causa que España defiende, no es posible dudarlo. Y esta cruzada va poniendo más de manifiesto su exasperacion y su audacia, á medida que los acontecimientos nos vienen siendo favorables y por ende resueltamente contrarios á la insurreccion cubana y á sus cómplices, y en último resultado á los mantenedores obstinados y tenaces de la doctrina de Monroe.

Vencidos estos en todas partes, han apelado á un recurso supremo, recurso que sin embargo no seria grave ni alarmante, ni pasaria de ser una vulgaridad, si el gobierno de Washington no lo patrocinara y acogiera con insólita lijereza ó con refinada mala fé entre las destemplanzas del presidencial mensaje. Ahora, pues, la táctica del filibusterismo consiste en propalar y hacer creer que los españoles de Cuba, especialmente los propietarios de siervos, se niegan á obedecer y cumplimentar las órdenes del gobierno central, negándole, por consiguiente, su obediencia. Tamaña falsedad requeria una contestacion inmediata, y esta la ha dado ya instintivamente, digamoslo así, y sin necesidad de nuestras excitaciones, el partido, al cual se calumnia, no openiendo los obstáculos anunciados á la entrega del Virginius, acto que, en el estado de agitacion en que los ánimos se encontraban en Cuba, comprendemos que revista todos los caractéres y toda la importancia de un inmenso sacrificio.

Inmenso sacrificio decimos, y séanos lícito emplear este lenguaje. Si un Virginius, es decir, un Alabama, armado en España, en Inglaterra ó en otro país cualquiera hubiera sido apresado, durante su lucha con el Sur, por la marina federal, reclamado despues y acordada su devolucion á la nacion misma en la cual habia sido armado y despedido, ¿qué pueblo del Norte habria respetado el acaerdo del gobierno de Washington, siquiera al frente del Poder ejecutivo se hubiese encontrado el mismo Abraham Lincoln? No; no habria sido acatada la resolucion del gobierno central, siendo arrojado del poder, sin duda, á impulsos de la opinion pública indignada. ¿Y qué de particular hubiera tenido que en vez de resignarse à la entrega del Alabama 6 del Virginius, el pueblo norte-americano, que hacia grandes sacrificios para sofocar la rebelion, el ejército y la marina, que secundaban los esfuerzos y los propósitos del pueblo, hubieran manifestado su disgusto ante la resolucion del gobierno federal?

Véase, pues, cómo los españoles de Cuba, y muy especialmente el partido á que alude é injuria Mr. Grant en su mensaje, al consentir en la entrega del Virginius, han llevado el respeto, la obediencia al Gobierno metropolitano hasta límites inverosímiles y á que nunca habrian acaso sabido llegar los súbditos de ninguno de los Estados de la Unión americana en identidad de circunstancias. Nosotros nos felicitamos por ello y aplaudimos el que, conteniendo sus senti-

mientos patrióticos, sepan sobreponerse nuestros hermanos de Guba á los infortunios por que atravesamos, desmintiendo así á la faz del mundo diplomático la afirmacion de Mr. Grant que los presenta «en hostilidad abierta al Gobierno de la Metrópoli.»

Contra esa táctica de furor y de descrédito empleada tambien por el filibusterismo,
es necesario oponer otra táctica que consista en desvanecer y burlar los deseos y
las cábalas de esa malevolencia ávida de
promover nuestra ruina y de contemplar
nuestra deshonra. Que la torpe calumnia
se estrelle contra la sensatez y la cordura
del elemento leal, y que mientras nos aleccionamos todos en la escuela de los presentes sufrimientos, arreglemos las cosas de
manera que seamos fuertes por nuestra
union y nuestro derecho, á fin de que, en
un porvenir quizá no lejano, luzcan dias
venturosos para la suerte de la patria.

A la gárrula altanería de los que pretenden humillarnos sin motivo justificado, contestemos con los textos del tratado de 1795 y el'acta de neutralidad de 1818, y sin omitir nunca, en todas nuestras resoluciones, en todos nuestros actos de propia y natural defensa, ningun trámite ni siquiera el menor procedimiento. Puesto que la razon y el derecho son armas poderosas, procuremos tenerlos siempre de nuestra parte, sin dejarnos arrebatar de la impresion momentánea ó del vértigo de la pasion.

Dos caminos tenemos para hacer frente á los que directa ó indirectamente nos quieran perturbar en la posesion de Cuba, siquiera sea el Gobierno de la Union amerina quien acaudille esta vez á los aventureros sectarios de Monroe y de Walker.

Si se nos niega el derecho de iniciativa en nuestros asuntos interiores, si rechazado todo espíritu de concordia con ademan grosero, con ingerencias audaces, con propósitos invasores, se nos reta y hostiga, obligándonos al combate, aceptémosle en último término y defendamos el honor de la patria hasta perecer en la demanda, causando al enemigo mayor daño que el que nos quiera inferir, y procurando que conserve eterna memoria del poder de España, de esa España que, en medio de su decadencia, consolidaba en dias no remotos la independencia de la República de Washington, al propio tiempo que abatia el orgullo y eclipsaba la estrella de Napoleon el Grande.

Si se nos ataca indirectamente, con mano ajena, ocultando la cara, limitémonos á contrarestar la intriga, amparándonos en el derecho que nos asiste, y haciendo entender que guardamos en el fondo de nuestra alma, no ódios ni rencores, pero si un recuerdo de reciproco auxilio hácia los que, aprovechándose de nuestras discordias y de lo perturbado de los tiempos, pretenden destrozar el mapa nacional, á pesar de la fraternidad republicana.

En suma: para nuestras cuestiones interiores no haya más árbitros que nosotros... La de esclavitud, por ejemplo, deseamos que se resuelva, no por el mensaje de mister Grant, siuo por el consejo de nuestra dignidad y por un acto de nuestra concien. cia, del cual nosotros, y solo nosotros, seamos los responsables. No es Mr. Grant ni el gobierno americano quien debe darnos lecciones de humanidad y de progreso; y á propósito, séanos lícito evocar un recuerdo. Terminada la lucha entre confederados y federales, ¿quién ignora lo que se quiso entender y se entendió por la reorganizacion o reconstruccion del Sur? ¿No ha significado y aun significa esta el castigo y el ultraje al vencido, y el entregar tres millones de blancos indefensos, despojados de todos sus derechos, á la venganza airada de cinco mil ones de negros libertos, escudados con todo linaje de inmunidades, estimulados por el ódio de raza y armados de todas armas? source legaren el general Pource ?camra

¡Y los que esto hicieron y lo consienten todavía al grito de ¡abolician!, tienen la singular au lacia de invocar la filantropía, y la extraña pretension de dar lecciones de moral á la nacion española, que abrió las puertas del Nuevo-Mundo á la civilizacion cristiana y dió patria y hogar á esos yankees que hubieran perecido víctimas de la intolerancia vencedora y desapiadada de sus fanáticos compatriotas! Pero hay más todavía: ¿no han sido buques con handera norte-americana muchos de los apresados por nuestros cruceros infraganti delito de tráfico de negros con destino á Cuba?

No queremos hacernos cargo de la calorosa explosion de que nos ha hablado el telégrafo habida en la Cámara de representantes de Washington, aprobando la política gubernamental en la cuestion de la gran
Antilla. Solo el egoismo yankee puede prodigar aplausos al atrevimiento sin razon y
á las agresiones sin justicia.

Esa Cámara gritó tambien calorosamente cuando la marina federal, olvidando todos los deberes, conculcando el derecho y todas las prácticas y usos internacionales, abordó y detuvo al vapor Trent de la Mala-Real Inglesa, para arrebatarle violentamente los comisionados del Sur: gritó cuando supo que en las aguas jurisdiccionalas de Cuba, en las del Brasil y en todas

partes daha lugar la marina de guerra norte-americana con sus abusos y atropellos á serias y fundadas reclamaciones. ¿Qué puede, pues, significar esa explosion entusiasta en pró del mensaje presidencial? ¿Vale algo más que uno de esos meetings de indignacion ó de simpatía por tal ó cual causa tan frecuentes entre los yankees, y de los cuales salen tranquilamente para no acordarse más de ellos ó para hacer su caricatura?

Concluyamos. Importa dejar consignado:

1.º Que ni la gratitud, ni la historia, ni
el derecho abonan ni justifican las ingerencias del gobierno yankee en nuestros asuntos interiores cuya iniciativa es y debe ser
de nuestra exclusiva competencia.

2.º Que el Virginius ha sido entregado sin las dificultades anunciadas por el filibusterismo y divulgadas por el gobierno yankee.

Y 3.º Que es preciso que España esté preparada para cualquiera eventualidad, y que el elemento leal en Cuba tenga presente que ahora la táctica del gobierno yankee, á semejanza de los que aspiran á la realizacion de la independencia de las Antillas, consiste en hacer creer al mundo que desobedece y se opone en son rebelde á las supremas resoluciones del Gobierno de la Metrópoli.

Claro está que para hallarnos bien preparados, contra eventualidades posibles, lo que se requiere en primer lugar es, que sepa el Gobierno central lo que hace, lo que dispone y lo que manda en los hoy delicados asuntos de Ultramar.

CIRCULAR DE LOS NEO-ALFONSINOS.

Al fin ha visto la luz pública la circular á sus correligionarios de los alfonsinos conversos, cuya extension no nos permite insertarla íntegra, como desearíamos.

Empieza por trazar un cuadro pasablemente negro de la situación que atraviesa
el país: la insurrección carlista, la rebelión
cantonal, la guerra civil de Cuba, el estado
de nuestra Hacienda y del crédito por ende;
los grandes impuestos que, como consecuencia, gravan la propiedad, el comercio y
la industria, todo va presentándose como en
una linterna mágica para poner espanto en
el alma del agricultor, del industrial y del
comerciante.

Y cuando ya se supone con fundamento que el lector tiene arrugado y reducido el corazon al tamaño de una lenteja, como el íris tras la tormenta, como el quos ego ó el Deus ex maquina, aparece en el porvenir, disipando las nubes y calmando las olas el Neptuno de los moderados bajo el régimen do cuyo poderoso tridente se han colocado los señores que componen el círculo de la calle del Correo.

Triste es el estado de España devorada por tres guerras civiles, lamentable el de nuestra Hacienda, triste el porvenir; mas por lo mismo nos parece trop fort suponer que el adolescente D. Alfonso, que no será mayor de edad hasta dentro de nueve años, va con su sola presencia, por encantamiento y por arte de birli-birloque á concluir con los carlistas como niño que derriba una fila de soldados de plomo ó de pajaritos de papel; à exterminar los insurrectos de la Manigua, con los cuales viene luchando hace cinco años un ejército numeroso y aguerrido; á derribar las murallas de Cartagena instantaneamente por el procedimiento usado con las de Jericó; á levantar el crédito y rebajar las contribuciones como si el hijo de dona Isabel de Borbon hubiese descubierto la piedra filosofal, convirtiendo las piedras en onzas de oro:

Nosotros deducimos de las mismas premisas distintas consecuencias; por lo mismo que existen tres insurrecciones, creemos que lo digno y lo leal y lo patriótico, no es levantar una nueva bandera que aumente la confusion, sino ayudar al Gobierno á luchar y vencer; que aunque en el documento que analizamos se protesta de la actitud legal de los neo-alfonsinos, y en la sinceridad de esa protesta; creemos, siempre viene á crear una division más dentro de los partidos li-

Sin echar la culpa de las calamidades que la circular enumera al actual Gobierno ni á la República, se la atribuye á las doctrinas de los hombres que mandan y un poco á otros hombres, sobre cuyas faltas arroja generosamente, como sobretodo abrigante y confortativo, el manto régio borbónico. Los firmantes de la circular, segun dicen, no rompen la tregua con el Gobierno, por más que la conducta de sus periódicos no se aviene bien con esta declaración, y en sus modestas aspiraciones se limitan al deseo de sustituir con el colegial de Santa Teresa al régimen republicano, cuando vo-

Pero en realidad, lo más notable del documento no es lo que dice, sino lo que calla. Cuando se anunció, todo el mundo esperaba el programa, el credo político, la declaracion de principios; que si para los absolutistas tradicionales no hay otra constitucion ni más bandera que el nombre del rey, fuente de todo derecho, y del cual emanan directamente todas las leyes, para ser monárquicos constitucionales, que admiten como base del derecho público el voto popular, preciso y hasta indispensable era fijar los puntos principales del futuro pacto entre el monarca y su pueblo.

Y como hasta la fecha solo sabemos, porque así lo ha dicho El Diario Español, que la Constitucion de los neófitos alfonsinos es la de 1845 reformada, nos parecia á nostotros que procedia fijar esas reformas que lo mismo pueden ser en sentido reaccionario que liberal, y porque al abrir banderin de enganche, bueno es consignar las condiciones con que han de entrar los nuevos afiliados.

La circular en este punto guarda el más absoluto silencio, quedándonos tan á oscuras como estábamos respecto á las garantías que ofreciera el gobierno de D. Alfonso

á la nacion española. De modo que los enganchados por los reclutadores de la calle del Correo entran incondicionalmente á tomar lo que se les dé, si es que se les da

En este punto son ménos descontentadizos que el general Cabrera, quien antes do pelear por Di Cárlos VII, le preguntaba qué derechos tendria como ciudadano españel

derechos tendria como ciudadano españel.

La circular, pues, aparte las generalidades de ordenanza en semejantes documentos, no tiene nada de notable ni dice nada que ya no supiéramos. Los que esperábamos una declaración de principios, nos hemos llevado un solemne chasco, y los que entren en el redil, como diria La Epoca lo mismo pueden entrar para que se los esquile, que para que se los conduzca al matadero, toda vez que, no prometiéndoseles nada, nada podrian exigir y nunca podrian quejarse.

ad besidesidated TRISTE, HISTORIA de vod

Para demostrar á La Epoca, que tuvo por buena, por oportuna, por justa y por inevitable la revolucion de Setiembre, siquiera despues la haya calificado de motin, de golpe de sorpresa y de otras cosas semejantes, El Imparcial de hoy reproduce un artículo de aquel colega, publicado el dia 6 de Octubre de 1868, cuyos párrafos más importantes, dicen á la letra:

«No cabe duda de que la revolucion de Setiembre ha sorprendido á doña Isabel de Borbon, ni de que, aplicada la frase de un ingenioso escritor acerca de la rápida transicion que se verifica á veces en el estado de la mujer, no sabe cómo sucedió. Sin embargo, la historia contemporánea pudo haberla ilustrado acerca de este punto. A poco que la hubiera consultado. à poco que sus consejeros hubieran querido re-cordarle las lecciones que contiene, se hubiera convencido de que no existen ya en el mundo poderes irresponsables. El sistema constitucional los admite, es verdad, descargando la responsabilidad sobre los consejeros del monarca; pero despues de haber rodeado la libertad de tales garantías, no se concibe que la violencia sea nunca precisa para hacer triunfar la voluntad de un pueblo sobre la de una sola per-

Este sistema, fiel y constantemente observado, hubiera sido la salvacion del trono de doña
Isabel II; pero, ya abierta, ya simuladamente,
las garantías de la libertad habian sido todas minadas ó destruidas; la opinion tuvo que enmudecer, y el vapor condensado, no funcionando
la válvula de seguridad, acabó por hacer saltar
la caldera. El poder irresponsable de derecho,
fué responsable de hecho ante la nacion por la
vía de la revolucion, como antes lo fuera en
Nápoles, en Toscana, en Módena y en Grecia.

Y es que no cabe acto moral ninguno humano que no produzca responsabilidad; que cuando un monarca, dejando de consultar la opinion de su pueblo ó desdeñandola, hace política personal, compromete su responsabilidad personal é inmediata, cualesquiera que sean los principios ó las máximas consignadas en las leyes. Doña Isabel de Borbon en todos tiempos, pero señaladamente desde que pudo creer muy debilitados á los partidos políticos por las sañudas batallas que entre sí habian reñido, hizo política personal y no la que pudo ver aplicada á España en sus primeros años, sino la de sus padres y abuelos conservada por tradiciones palaciegas y presentada como del gusto del pueblo español.

Debemos añadir en honor de la verdad que no fué toda la culpa de aquella soberana, sino tambien en una parte no pequeña de los hombres públicos, jefes ó directores de los partidos militantes ya civiles, ya militares. Hasta los últimos meses de la Monarquía

Hasta los últimos meses de la Monarquia caida en los que apareció el signo elocuente, y que por nuestra parte hicimos notar, de no aceptar las carteras que se les ofrecian varios personajes políticos, doña Isabel de Borbon halló siempre en uno ú otro partido un jefe militar dispuesto á dar la batalla á la revolucion con cañones y fusiles, y varios hombres civiles dispuestos á formar ministerio aunque seguros de no disfrutar libertad para hacer la política que juzgaban conveniente ya que sus principios les obligaban.

Así, de conmocion en conmocion, de cambio en cambio, el poder real se fortalecia, y el resultado de todas las revoluciones, como de todas las reacciones que en España se verificaban, era un aumento de fuerza en la corona y un progreso en la debilidad de los partidos.

Ha sido necesario que estos se vieran sériamente amenazados en su existencia, ha sido preciso un gobierno que gobernara sin ellos y contra ellos sin sustituirlos con nada y maltratando al país, ni más ni ménos que á los primeros, con los cuales le confundia; ha sido preciso un gobierno que gobernase segun la frase que antes de ahora hemos empleado, en el vacio, para que los partidos todos y los hombres públicos conocieran el error que habian cometido y acudieran al remedio supremo de una revolucion para atajar el mal de la política personal y de la fuerza excesiva del poder real á que no habrian sido ciertamente ajenos.

Como obra de los partidos y como movimiento puramente militar, intenta presentar al mundo la revolucion que le ha arrancado del trono, dona Isabel de Borbon en su manifiesto Creemos que se engaña. La nacion estaba persuadida hace años de que la fuente, el origen de la instabilidad política y de la estenilidad de cuantos ensayos se habian verificado para gobernar normal y pacificamente, estaba en la persona del monarca; habia llegado á persuadirse de que despues de treinta y cinco años de reinado no era posible que su espíritu variase ni que gozáramos de paz sino en medio de la inmovilidad y la represion, y por eso el sentimiento monárquico no ha respondido en ninguna parte al grito de auxilio que se le dirigia.

Antiquisimo y poderoso es aun en nuestra patria ese sentimiento: no ha muerto, en verdad, y en esta parte tiene razon el manifiesto cuando asegura que no se destruye en quince dias la obra de quince siglos; pero no creemos equivocarnos asegurando que no volverá á encarnar en la persona de doña Isabel II. Debemos a la que fué nuestra reina, à la que seguimos respetando como señora, la verdad; debémosla al pais para evitarle inutiles sacrificios, y la verdad es esa. El reinado de Isabel II arroja como resultado una concentracion cada vez mayor del poder real en la persona de aquella soberana, en perjuicio de las libertades públicas que su trono simbolizaba, y un uso cada vez más impolítico de aquella fuerza y de la política personal. La responsabilidadde los monarcas no se exije más que una vez, pero es definitiva. Tanto peor para ellos si olvidan la mision y desconocen la situacion que en los pueblos modernos ocupan los reyes y los tronos.»

De todo esto resulta un capítulo tremendo de cargos contra la reina Isabel, cuya política personal provocó justamente la revolución de Setiembre. Pero en verdad no se deduce que La Epoca rechazara la dinastía de Borbon, debiendo nosotros consignarlo así en prueba de sinceridad, pues nos gusta discutir de buena fé,

A nosotros, que creemos funesta la res-

auracion borbónica, en cualquiera forma que venga, siempre nos ha parecido natural que los que se mantuvieron fieles á la reina hasta el último momento, posponiendo en verdad el principio liberal á la arbitrariedad real, aceptaran despues la causa de su hijo el principe D. Alfonso; y aun siempre que hemos discutido con los revolucionarios arrepentidos, cansados ó desengañados, hemos cuidado de advertir, que no nos maravillaba, dado lo oscuro de los tiempos y los peligros verdaderamente pavorosos que surgian y surgen por todas partes, que personas un dia comprometidas altamente con la revolucion, creyeran encontrar descanso para el país en la causa de la restauracion.

Lo que singularmente hemos acriminado, aparte de nuestra firme conviccion de que la solucion alfonsina no seria concierto, antes más desórden, es que hombres, que grupos afiliados á la revolucion y de su derecho co-autores, se pasaran al campo de la legitimidad, sin cuidarse de pactar y obtener préviamente garantías que salvaran su consecuencia, su dignidad, su independencia y su liberalismo. Que este será el cargo tremendo, que tendrán siempre ante la historia y ante su conciencia los entusiastas neo-alfonsinos.

INSURRECCION CARLISTA.

Hoy publica la Gaceta un largo telégrama dirigido á las dos de la tarde de ayer al ministro de la Guerra por el general en jefe del ejército del Norte desde Andoain, del cual tomamos los siguientes párrafos, pues ya conocen nuestros lectores por la interesante carta que publicamos el martes último, todos los movimientos verificados por el ejército desde su salida de Tafalla, el 3 del actual hasta la accion de Velabieta. El general en jefe dice que Tolosa queda con víveres para cuatro meses, abundantes municiones de guerra y reforzada su artillería con dos cañones largos de ocho centímetros, y que el ejército emprenderia ayer 18 nuevas é importantes operaciones.

Los últimos párrafos del parte del general Moriones dicen así:

un movimiento ofensivo por la parte de Hernialde. El general Loma los rechazó con grandes pérdidas, ocupando desde aquel momento el pueblo con fuerzas de su division, sin que los demás dias haya habido ni la más insignificante molestia para conducir los convoyes, pues tanto los carruajes y carretas como las personas han marchado de San Sebastian á Tolosa sin necesidad de escoltas, y únicamente se ha empleado para llevar las municiones y artillería.

Espero algunos datos para dar á V. E. el parte del importante combate del dia 9; pero debo consignar la gran altura á que estuvieron nuestras tropas, especialmente los regimientos de la Constitucion, Tetuan, batallon de Africa, cabiendo la gloria de haber coronado las formidables posiciones de Velabieta al segundo batallon de San Quintin, dirigido por su coronel D. Enrique Martí, dos compañías de Tetuan y primer batallon de Gerona.

Nuestra artillería estuvo feliz en la direccion de sus disparos; las compañías de ingenieros, tanto en los trabajos de los pasos del rio Oria, como en arreglar el tránsito para carruajes en una cortadura que sobre la carretera habia hecho el enemigo de ocho metros de ancho por cuatro de profundidad, prestaron señalados servicios que con especialidad recomendaré á V. E., empleándose los dias posteriores en destruir las obras que los carlistas habian construido. Las pérdidas del enemigo, segun datos que tengo por fidedignos, pasan de 70 muertos y 400 heridos.

Las nuestras en los dias 9 y 10 han sido de 44 muertos y 270 heridos.

Cuartel general de Andoain 17 de Dieiembre de 1873.»

En contestacion al dicho parte, el ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telégrama al

«El ministro de la Guerra al general en jefe.

—Madrid 18 de Diciembre de 1873, á las ocho y

«Por el detallado parte de V. E. de los combates sostenidos el 9 y 10 del actual en las alturas de Velabieta y Hernialde que acabo de recibir, se ha enterado el Gobierno de la República con viva satisfaccion del brillante comportamiento de esas tropas, y de la acertada dirección de V. E. en aquellos gloriosos hechos de armas. Sírvase V. E. dar las gracias más expresivas al ejército de su mando en nombre del Gobierno de la República.»

Dice tambien la Gaceta en su seccion oficial lo que sigue:

a Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera, desde Lerin, con fecha de ayer, participa que en los pueblos de la Solana han entrado gran número de carlistas heridos en las acciones ocurridas en la inmediación de Tolosa.

El comandante militar de Tudela da parte de haber pasado el Ebro por el vado de la Muralla, situado á corta distancia de Binmel, una partida de 20 hombres, y que apercibidos los voluntarios de dicho pueblo, en número de 30, emprendieron la persecucion de aquellos, haciéndoles repasar el rio.

El gobernador civil de Alava dice que ha bajado á la Puebla una faccion carlista, compuesta de 200 hombres.

Valencia.—El capitan general, en telégrama fechado en Chelva el 13, recibido en este ministerio en el dia de ayer, dice lo siguiente:

«Despues de siete horas de marcha difícil y arriesgada, en la que la artillería de batalla ha recorrido una legua psr el lecho de un rio de corriente rápida, he entrado á las tres de la tarde en esta poblacion, que no ha ofrecido resistencia alguna, no obstante ser el principal depósito y base de operaciones de las facciones carlistas.

En ella me esperaban hace dos dias los cabecillas Cucala, Vallés y Santés con un total de fuerza de 10 á 12.000 hombres; y á pesar de la mucha defensa que ofrecen las formidables posiciones que la rodean, y de lo costoso que puede hacerse el paso por el profundo desfiladero del barranco de la Salada y de las alturas de Domeño, las facciones no se han atrevido á esperar á la division. Cucala y Vallés habian marchado hácia la provincia de Albacete el primero y hácia Segorbe el segundo, y Santés huyó esta mañana vergonzosa y precipitadamente por la Peña de los Remedios en direccion de la Yesa. Solo algunas fuerzas de este quedaron para

Solo algunas fuerzas de este quedaron para observar nuestros movimientos, dispararon durante la marcha algunas descargas á la brigada Golfin, que flanqueaba la derecha.

Han caido en mi poder cuatro prisioneros, 420 armas de fuego de diferentes clases y modelos, gran cantidad de polvora que he mandado inutilizar, dos talleres de vestuario y recomposicion de armamento que se han destruido, ropas, instrumentos músicos, tiendas de campadado de campado de

ña, alpargatas y otros varios efectos de guerra, de que daré á V. E. cuenta detallada.»

El brigadier Weller comunica desde Alcira haber llegado á dicho punto, del cual salió ayer tarde en persecucion de la faccion Santés. El cabecilla Mora pernoctó en Torredembarra

con 350 hombres.

Ar..gon.—Segun parte dado por el capitan general, la faccion de Gamundi, en vista del movimiento operado por la columna de Castillo hácia la canal de Berdun, ha contramarchado retirándose á Sancilla.

retirándose á Sangüesa.

La faccion del cura de Flix, compuesta de 300 hombres, penetró el 45 á las siete y media de la tarde en Caspe, y despues de quemar el registro civil selió en discontra de la faccion de la

tarde en Caspe, y despues de quemar el registro civil salió en direccion de Fayon. Las facciones de Marco y Cucala se dirigian á la provincia de Teruel, segun telégrama de las

autoridades de Zaragoza.

Castilla la Vieja.—El capitan general da parte de que la faccion Valdés, perseguida por la columna del capitan Huerta, marchaba hácia

Galicia.—El gobernador civil de Orense dice que una partida carlista penetró en Muiños y robó al recaudador de los fondos municipales, dando vivas á la religion y á Cárlos VII. Créese que esta faccion es la misma que se dirigia á Calvos, y va perseguida por la Guardia civil.

Castilla l: Nueva.—El cabecilla Villalain, despues de pedir raciones de cebada en Campillo de Dueñas, ha salido para Cubillejo de la Sierra. Así lo dice el gobernador civil de Guadalajara.»

CARTAGENA. -La Gaceta dice hoy lo que

«El general en jefe de las fuerzas frente á Cartagena participa que en el dia de ayer la plaza ha hecho bastante fuego por la mañana en la loma de los Molinos de la Rivera donde se practico un reconocimiento; en los demás puntos lo ha verificado en la misma forma que el dia anterior. Un proyectil nuestro hizo volar un repuesto que tenian los insurrectos en la muralla, ignorándose aun las consecuencias,

Por la tarde estuvo dicho general en la bateria uúm. 8, que ocupa una excelente posicion contra Atalaya.

Hay gran actividad en la línea del campamento de La Palma. Por todas partes siguen avanzando las baterías, que hacen un nutrido fuego contra los castillos de la plaza.»

La batería núm. 8 debe romper hoy el fuego contra el castillo de Atalayas. Además el general Lopez Dominguez ha señalado ayer otro punto para emplazar una nueva batería que hostilizará al castillo de San Julian y el Calvario.

El Gobierno que está decidido á que el ataque contra Cartagena se active cuanto sea posible, siguiendo las indicaciones del general en jefe, ha resuelto enviar considerables refuerzos al ejército sitiador. Estos refuerzos consisten en 8.000 hombres y muchos cañones de los existentes en varios puertos del Mediterráneo, pues estando ya las baterías tan cerca de la plaza, pueden ya emplearse contra las murallas cañones de todos los sistemas.

Además ha sido reforzado el ejército con algunos e cuadrones de caballería, y ya han salido en tren especial para el campamento de La Palma 16 cañones de varios calibres, 17 cureñas, 1.782 granadas, 6.000 cartuchos y 6.282 espoletas con 572 cartuchos de pólvora.

Mientras tanto, los sitiados han trasportado á los castillos gran número de gra nadas de mano, sin duda, para cuando llegue el momento del asalto.

Anoche se dijo que nuestras tropas habian establecido una batería en el barrio de San Antonio, extramuros de Cartagena, á 1.200 metros de la puerta de Madrid. Si esta noticia se confirmase, no tardaria en rendirse la plaza, pues en muy pocos dias estaria la brecha practicada.

La escuadra continuaba ayer en Alicante. A pesar de esto no se confirma que los insurrectos hayan realizado la expedicion á Torrevieja que se habia anunciado, para este caso el alcalde habia organizado una fuerza de 100 hombres encargada de mantener la tranquilidad en aquel punto y defender la poblacion: el gobernador de Alicante estaba decidido á marchar á Torrevieja si los cantonales se hubiesen presentado en aquel puerto.

Para terminar esta reseña insertamos á continuacion las siguientes noticias que publica La Paz de Múrcia:

«La Palma 16, 9 de la noche.—Al observar los insurrectos ayer y hoy que los movimientos de la línea de sitio se van generalizando, y que son respetables las nuevas posiciones, han hecho en ambos dias á las primeras horas de la mañana más nutrido su fuego contra nuestras tropas, baterías y obras nuevas, sin causar más que dos soldados heridos por los trozos de una granada reventada en el aire; los citados indivíduos corresponden á los regimientos de Ingenieros y de Africa y se dice que sus heridas no son de consideracion.

Ayer 15, cerca del medio día y por medio de un rápido movimiento de avance, se posesionó el regimiento de Africa del barrio de San Anton, sorprendiendo á las avanzadas insurrectas, que con otra mucha gente se refugiaron en la plaza con el mayor desórden y dispersándose algunos. Hoy han avanzado hasta allí para cerrar más el circuito los carabineros.

El parque de ingenieros con todos sus jefes, oficialidad y material ha avanzado á la casa de Bosch, y la batería de cuatro cañones Krupp, que estaba en el kilómetro 547 del ferro-carril, ha avanzado hasta Los Dolores, en cuyo sitio se está terminando una para morteros, que

La Guardia civil, que desde un principio se destacó á Santa Ana, sigue allí, pero con aviso de avanzar á la primera órden; y el regimiento de Galicia, que estaba situado en la casa de Dorda, ha avanzado tres kilómetros más; de modo que puede decirse que están viéndose ya sitiados y sitiadores, presentándose estos ante las murallas de la ciudad rebelde con un arrojo indecible ante el fuego que los castillos les hacen para su dispersion, pero sin causarles

El camino de hierro ya está corriente hasta
Los Barreros y los Molinos, donde dice se piensa establecer una batería de obuses; pero nada
hay definitivo: hasta aquel punto bajan los trenes militares, y hoy por la tarde quedaban descargando 28 wagones que han conducido ramaje para faginas, el cual distribuyen hoy y mañana á las obras de las nuevas baterías 76 carros embargados por órden del general en jefe.

Hay mucha actividad en todos los departamentos, y entre los jefes que secundan eficazmente las órdenes del activo general en jefe, se distingue el inteligente y distinguido brigadier del cuerpo de artillería, Sr. Vivanco, subinspector del arma del distrito militar de Valencia y

Múrcia, El teniente de artillería D. Antonio Cañada, parece que por sus relevantes méritos ha obtenido el grado inmediato en el campo de ba-

ella. En la ciudad siguen los destrozos: hoy á las

(8-D.)

tor acreditade,

once de la mañana ha caido una bomba de 0,70 en una casa de tres pisos, cerca del Cármen, y reventando dentro ha destruido casi todo el edificio, dejando muertos á dos y heridos á siete de sus inquilinos. A consecuencia de esto, han sido bastantes las mujeres y niños que han salido y se han presentado en San Anton.

Varios periódicos publican esta noticia:
«La Junta directiva del partido alfonsista ha
quedado constituida en esta forma:

Ex-ministros: D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Pedro Salaverría, marqués de Corvera, D. José Marchessi, D. José Elduayen, D. Francisco Romero y Robledo.

Presidentes del Círculo del mismo partido:
D, Antonio Caballero de Rodas, que lo ha sido
anteriormente, y el marqués de Alcañices, duque de Alburquerque y Sexto, que lo es en la
actualidad.

que de Alburquerque y Sexto, que lo es en la actualidad.

Directores de periódicos: D. Ignacio J. Escobar, de La Epoca; conde de la Romera, de El Diario Español, y D. Antonio Mantilla de La

Política.

Secretarios: D. Mariano Carreras y Gonzalez,
D. Ramon Chico de Guzman y Ortiz, D. Cárlos

A nosotros se nos ha dicho que de estos nombres hay que retirar el del Sr. Escobar, por no sabemos qué cuestiones de etiqueta ó de otra clase, que han surgido en la publicacion del manifiesto liberal alfonsino. Nos ha llamado tambien la atencion, que al tomar la noticia anterior, La Política cuida de advertir en una nota que el Sr. Mantilla no es director sino uno de los propletarios de La Política; por donde se deduce que tampoco el Sr. Mantilla pertenece á la Junta directiva de que se trata.

La Ignaldad aplaude sin rebozo los términos mesurados, dignos y generosos, con que el general Lopez Dominguez se dirije á los cartageneros rebeldes, en la alocucion que ya conocen nuestros lectores.

No sabemos qué verdad tendrá el acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros,
segun El Imparcial, por cuyo acuerdo todas las autoridades militares y oficiales subalternas terminen sus documentos oficiales con un ¡viva la República! y que la misma voz se dé al terminar las revistas,
paradas y demás actos del servicio.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero Sr. Fernandez Martin, publica en El Imparcial, un estenso comunicado, esplicando su conducta y sincerándose de los cargos que, con motivo de un anónimo al parecer dirigido á El Diario Español, le hace este periódico.

Confiesa haber escrito varios artículos contra las ofrecidas afirmaciones del Sr. Figuerola en que se calificaba á las ex-reinas Doña Isabel y Doña Cristina de una manera inconvenieute, desusada y acerba, resultando un cargo tremendo contra El Diario Español que sostenia aquellas duras y descorteses calificaciones; pero al mismo tiempo declara que no es partidario de la restauracion ni en la persona de la reina destronada, ni en ningun individuo de su descendencia.

Tampoco niega haber escrito en La Reforma y El Contemporáneo, sin que este
hecho ceda en contra de su consecuencia
política, ni está en contradiccion con los
artículos publicados ayer por El Imparcial,
que tan mal parados dejan á La Epoca y á
El Diario, de los cuales, sin declararse autor, acepta la responsabilidad.

Como cuando un indivíduo ó un diario están en desgracia, todo les sale mal y se vuelve contra ellos, el anónimo escrito por ó para Et Diario ha motivado la contundente contestacion, que es un nuevo golpe sobre los contundentes que estos dias se la han asestado contra los alfonsinos.

La entrega del vapor Virginius la verificó la goleta Favorita á un buque norte-americano, á las nueve de la mañana del dia 16; ambos buques salieron de Bahía Honda á las cuatro de la tarde.

El capitan general espera noticias de Cuba que le anunciasen la entrega de los prisioneros.

No obstante la desaparicion del comandante Garmilla, de que dimos cuenta, ayer se reunió el consejo que debe juzgarle, confirmando el fallo del primer consejo, es decir, condenando al procesado á la pena de muerte.

Votaron porque se aplicase al reo la penacapital los Sres. Salcedo, Soria Santa Cruz, Gutierrez, Arnaiz, marqués de la Plata y Lopez Pinto; y por la inmediata los señores

Arin, Pardo Saavedra y Taboada.

El comandante y ayudante de las prisiones militares han sido reducidos á prision con motivo de la fuga del Sr. Garmilla, y el juzgado del distrito de la Latina empezó ayer á instruir tambien las oportunas diligencias.

Anteanoche à las diez unos 40 bandidos inva dieron el pueblo de Ciruelos, saquearon las casas de varias particulares, reunieron y se apoderaron de unos 45.000 duros en metalico, robaron las alhajas de la iglesia, seis caballos y otros efectos, y desaparecieron sin saberse su direccion à punto fijo.

Tan pronto como le fué participado el hecho se personó en el pueblo el juez de Aranjuez. quien instruye la correspondiente sumaria

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

El Osservatore Romano desmiente que el emperador de Austria haya escrito al Papa una carta insistiendo para la conciliacion con Italia. BERLIN 17.

Los círculos católicos han resuelto nombrar diputados al Reichsrath todos los obispos católicos con objeto de sustraerles á las persecuciones del gobierno.

Hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo Puerto-Rico procedente de la Habana.

WASHINGTON 18.

El Senado ha aprobado una proposicion del Gobierno abriendo un crédito para la reorganizacion de la marina americana.

Lendres 48.

El Sr. Karslake, conservador, ha sido elegido diputado por el distrito de Hustingdon.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados in-

gleses, á 92,00; exterior, á 17 15116.

Roma 17.

El Sr. D. Emilio Castelar ha puesto el palacio de la legacion española en Roma á la disposicion del arzobispo de Valencia, el cual debe llegar hoy para recibir personalmente su nombramiento de cardenal.

La cuestion del Ayuntamiento sigue sin resolver, y cada momento se pone peor. Los periódicos dicen hoy que los señores Fernandez de los Rios, Ponte y Jaquete y otros han renunciado.

Esta cuestion se ha planteado con torpeza y con malicia desde el primer momento.

El Eco de España inserta en tercera plana, allá, en lo último del perió lico, en los desvanes como si dijerámos, la circular del círculo liberal alfonsino; pero no le consagra una sola frase.

El mismo mutismo guarda para las historias que estos dias ha sacado y está sacando á relucir el picaro *Imparcial*.

Toda tempestad va siempre precedida de un gran silencio.

En la noche del 12 hubo en la Habana alguna agitacion, que las autoridades y voluntarios con su decidida y patriótica actitud lograron calmar en seguida.

Fué el caso que con pretexto de la salida del vapor Virginius se trató de promover algun desórden, reuniéndose unos 400 hombres en la plaza de Palacio, entre instigadores, instigados y curiosos.

Los reunidos quisieron producir algun escándalo; pero no consiguieron sino pronunciar más la opinion en favor de la autoridad y especialmente entre los voluntarios, quienes, segun participa el capitan general, están dando en las presentes cir cunstancias relevantes y continuadas pruebas de patriotismo y cordura.

Parece que han sido reducidos á prision los directores de los periódicos intransigentes La Justicia Popular de España y El Justiciero, y que en la última noche se han acordado algunas otras prisiones, segun dice El Imparcial.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado catalan Sr. Lostau, y se nos ha dicho que ha salido el Sr. Cala.

El puesto que en Eilipinas se ha dado al señor coronel D. Romualdo Lafuente, es el de gobernador de la Isabela.

Este nombramiento, Sr. Castelar, es sumamente escandaloso y corruptor.

Para la legacion de Berlin se indica ahora al Sr. Valera.

Tiene una grande importancia este telé, grama que se ha recibido de madrugadadeclarando que el Virginius no tenia dere-

cho á izar bandera americana. Las consea cuencias de este telégrama acusan la buen presa y devolucion del Virginius. Hé aquahora el despacho:

«El Congreso americano ha declarado, á instancias de la República española, que el Virgi-

nius no tenia derecho á llevar bandera ameri-

cana.»

CARTA DE ANDOAIN.

De nuestro ilustrado corresponsal en el cuartel general del ejército del Norte, recibimos hoy la siguiente interesante carta, en cuyas apreciaciones estamos conformes:

«Andoain 15 de Diciembre de 4873.

Mi querido amigo: Supongo que á estas fechas habrá V. recibido ya mi carta del 10, describiendo la accion de la vispera, pues aunque los correos no anden en la actualidad demasiado bien, es de creer que cuatro dias hayan sido tiempo suficiente para que llegue à poder de usted, visto que nuestras comunicaciones con San Sebastian estan completamente libres, que tampoco hay interrupcion entre Madrid y Santander, puesto que acabamos de recibir periódicos de esa de fechas recientes. Como en la mia citada le daba á V. extensos pormenores de la operacion que acabamos de efectuar tan felizmente, y como nada de particular ha ocurrido por aquí desde entonces, tengo muy poca materia disponible para escribir una carta interesante á no ser para las personas á quienes un sentimiento de justicia haga leer con gusto algunas reflexiones sobre la ingratitud y la imprudencia con que muchas gentes se ocupan del ejército

del Norte. ge Por algunas indicaciones que hemos leido en los periódicos y por cartas llegadas de esa, comprendemos que tambien esta vez, como en los dos encuentros anteriores, se quiere desvirtuar y empequeñecer el mérito contraido por nuestras tropas y las consecuencias de una operacion de que se sienten estas justamente satisfechas. Veces hay que pensamos que en los centros de noticias de la ex-córte se esperimentaria un placer en vernos derrotados, pues solo así se puede explicar ese empeño de interpretar desfavorablemente todo lo que es posible, y mucho imposible con arreglo al sentido comun. Cuando la accion de Puente la Reina los noticieros pesimistas, que son la gran mayoría, fundándose en que el ejército abandonó las posiciones conquistadas para ir á dormir al pueblo, lo juzgaron vencido: cuando lo de Monte Jurra como pasó dos noches en los pueblos ganados al enemigo no lo pudieron declarar vencido, pero tacharon lo hecho de inutil por no haber tenido un objeto moterial, y le pusieron además una porcion de defectos, entre otros el de no haber lanzado en persecucion del enemigo ocho escuadrones y dos baterías al galope por un terreno en que ni las cabras pueden permitirse el placer de correr. En fin, ahora que hemos conservado las posiciones, y tenido objeto material. y conseguido este, nos vienen indicando que nuestra victoria no vale la pena y que el objeto logrado es poco importante.

Recordará V. que mi carta anterior aludia, aunque solo de paso, á la utilidad de conservar lo que hoy dominamos en Guipúzcoa: no quise alli, sin embargo, insistir en esta cuestion, porque era mi objeto simplemente describir lo hecho, y con esto solo tenia asunto sobrado para una larga carta: no volveria ahora tampoco sobre ella si no sospechase que hay en Madrid más gentes de lo que me figuraba que la juzgan de un modo sumamente erróneo, y si no creyese que el pesimismo y la ingratitud con que se ocupan siempre de nuestras operaciones merece una rectificacion en pró de este ejército que las lee con un profundo sentimiento de amargura y disgusto. Voy por esto à ocuparme un poco de la importancia de la operacion que empezó el dia 3 y que puede darse ya por casi terminada. Esta importancia estriba en razones militares y políticas. Militarmente considerada, es Tolosa importante por estar en la union de las carrete-

ras de Madrid y Pamplona con la que viene de Vizcaya por Eibar, Elgoibar, Azcoitia y Azpeitia, que son de las poblaciones de mas recurso de la provincia: es punto de paso forzoso para cualquiera fuerza que trate de emprender una campaña sirviéndose de San Sebastian como base, lo cual le da un interés sumo, puesto que el dia que se puedan enviar a este ejército los refuerzos que le hacen falta para acometer el propósito de terminar la guerra, habra de aumentarse necesariamente la division Loma, y servirse de esta línea de operaciones para desarrollar la accion de las fuerzas, las cuales no seria oportuno conservar reunidas, pues es sabido que en países de montañas es inconveniente, si no imposible, el empleo de grandes aglomeraciones de tropas: además, perdida Tolosa quedarian Andoain y Hernani tan comprometidos que costaria el sostenerlos tanto como cuesta hoy el conservar aquella villa; habria, pues, si no se queria hacer esto, que abandonarlos y reducirse á San Sebastian, como en la guerra pasada y que regar, como entonces, el dia que se desease tomar la ofensiva, Oriamendi, el puente de Andoain y los altos de Velabieta, con mucha más sangre que hoy se necesita verter para conservar la capital foral de Guipúzcoa y las carreteras que la unen con San Sebastian y con Francia. Ternandez y Gouzalez, Fuent.sionalez

Políticamente, seria el abandono de Tolosa una falta todavía más grave. Si el ejército no estuviese dispuesto á arriesgarse para socorrer una poblacion que, sobre ser la mas populosa, rica é influyente de la provincia, ha tenido e patriotismo de hacer grandes gastos para fortificarse á su costa, y está teniendo la energía de defender su derecho y sus ideas con las armas en la mano, en vez de huir el cuerpo al peligro, como por desgracia hacen tantas gentes en nuestra patria; si hubiésemos tenido el egoismo de permanecer en la ribera, donde no suenan las balas, dejando á merced de los carlistas la poblacion de más cuantía entre las que han quemado las naves para ayudarnos, ¿con qué derecho exigiríamos mañana que los liberales de estas provincias nos prestasen su apoyo moral ni material? De sobra hubieran tenido razon para decirnos: «Si no nos habeis de ayudar más que cuando podais hacerlo sin peligro, tampoco podeis pretender que os ayudemos cuando esto pueda ocasionarnos alguno.» To requa anticor

Y esto es de mucha más trascendencia de lo que las gentes creen, porque hay en Guipúzcoa muchos liberales cuyo espíritu seria locura dejar decaer, y porque habiéndose aquí formado la faccion por la fuerza, y no por un alzamiento exp ontáneo, debemos cuidar con grande atencion de que una conducta poco enérgica de nuestra parte, no sirva para dar á aquella la consistencia de que carece por su falta de expontaneidad.

Ve V., pues, que la operacion que hemos he-cho tenia un objeto de importancia capital, y comprenderá sin esfuerzo la injusticia de los que tratan de desvirtuarla. Y además de injusticia es mucha imprudencia, porque tiende a mermar en nuestras tropas la idea del propio mérito, el aprecio de las ventajas conseguidas, y la confianza en el g eneral que tan poderosamente contrib uyen á la victoria, Aunque los hechos de un e jército sean de poco precio, no deben decirselo aquellos cuyos intereses defiende. Para exigir de una tropa, como de un individuo, que lleve á cabo una empresa, es necesario hacerle ante todo creer que es capaz de ella y apreciar las que anteriormente haya coronado; el estar todos los dias y en todos los tonos, negando á sus trabajos, y á sus marchas, y á sus planes, el mérito y las consecuencias que tienen, es obra indigna aun de sus mismos enemigos.

De V.. que tanto puede influir en la opinion, y cuyo periódico no ha abrazado el sistema pesimista de otros, creo que este ejército puede esperar un gran servicio: si no contrabalencear la tendencia de desanimarnos de estos, lo cual es innecesario, pues no cabe mejor ánimo que el nuestro, podrá V., aconsejándoles que modifiquen su sistema, ahorrarnos el disgusto que nos produce el ver sus erróneas y poco agradecid as apreciaciones.

Recomiéndeles V. en pró nuestro, prudencia para no dar aliento, completamente infundado por cierto, al enemigo; justicia para reconocer mérito en donde lo hay; fortaleza para no temer desde Madrid peligros que nosotros no tememos en estas montañas, y templanza para no exagerar nuestras faltas si alguna vez creen descubrirlas, sobre todo cuando no estén seguros de no equivocarse al juzgarlas.»

El gobernador ha pasado hoy un besalamano á los concejales propuestos por la comision provincial, para que contestaran antes de las doce del dia, si aceptaban ó no el cargo.

Con varios de los propuestos hemos hablado, y todos han contestado que no pueden aceptar. Es de advertir que los besalamanos se han recibido, algunos, despues de la hora de las doce, señalada por el señor Prefumo.

En el Consejo de esta mañana, los ministros se han ocupado del telégrama de Washington y de otros asuntos importantes.

De Liverinos, Codos los micreoles

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 13,90; idem á fin del corriente, 00; idem idem exterior, 17,25; billetes hipotecarios, 100; bonos del

fin del corriente, 00; idem idem exterior, 17,25; billetes hipotecarios, 100; bonos del Tesoro, 51,90; resguardos de la Caja de Depósitos, 49; acciones de carreteras, emision de 31 de Agosto de 1852, 00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,60; idem nuevas, 26,50; idem de 20.000 reales, 00; acciones del Banco de España, 168,25.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 50,50; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,26.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo.—Vigilia.——Témpora.

Cuarenta horas en la parroquia de S. Martin.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8
y 112.—Funcion 32 de abono.—Turno 2.º par.—
Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 4[2.—Turno 2.º par.—Funcion 98 de abono.—Marcela.—A lo hecho pecho.

pecho.

APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 27 de abono.

—Turno 3.º impar.—A beneficio del actor don Mariano Fernandez.—Dios los cria y ellos se juntan.—Buenas noches Señor Don Simon.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana

Angot.

MARTIN.—A las 8.—La comedia de mágia en cuatro actos, La hija del mar.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Car-

era de San Jerónimo, núm. 23.—Entrada, 2 eales, niños y soldados, 1 real.

MADRID: 1873.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

(1-4.)

LÁPIDAS

.4. PARA EL AÑO DE 1874.

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración delos

Aguilera, Alarcon, Almagheritiy, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambronero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazurro, Clarck, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Ferpandez, Francelez, Francelez, Escrich, Ferpandez, Francelez, Fr nandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, García Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux,

ras de Madrid y Pamplona con la que viene de

Vizeava por Eibar, Elgoibar, Azcoitia y Azpeitia,

que son de las poblaciones, de mas recurso

y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerias.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdecs, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrades licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clicentela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zare, el Cumin de Rige, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin. Ponche al r m, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vernut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes ingleses, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores c arificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Hahana, galletas inglesas, tés, cafér y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditades casas de los puntos productores, puedo garantizar la vlegirimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi estableci-Madrid el ex-diputado cata- Luestra parte no cievo pero des de la la destra de la companya de la

-xe eb alla us requeser GRAN REBAJA DEP PRECIOS

ENLOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUÉS DE BENEMEJIS.

Por causa de las dificultades de exportación han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y pera darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vines desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera

punto que se desee, á precios sumamente arreglados.

Creemos inútil penderar estos viros, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, les personas que desech gus arles pueden pasar al despacho un el marg ann energ Preciados, 4. u rham ob obidioer ad egoup, yer

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA

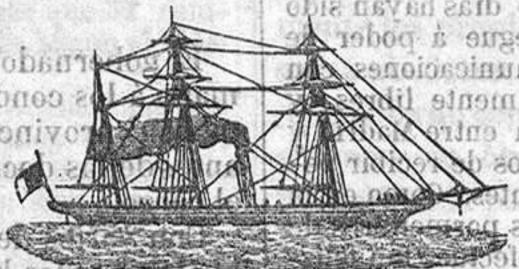
CASA DE INFANTES.

Su depósito calle de Fuencarral, 19 y 21, fábrica de chocolates

OBSERVACION IRPORTANTE. Se admite toda clase de er cargos, que serán servidos á los tres dias, pudiendo la persona que los haga manifestar su guste, idea o bien dar un dibujo de lo mérito en donde le have fortaleza apageteque eup Les renombrados turrones de Zaragoza, Alicante y Jijona.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

COMPANIA concejales propuestos por la co-



or aqui desde entences, tenclanal Anama Egula Bura Egula desde entences, tenclanal Anama Egula desde entences, tenclanal Anama Egula Bura Egula desde entences, tenclanal Anama Egula Bura Egula desde entences, tenclanal Anama Egula Bura Egula Bura Egula de los besalasses entences, tenclanal esta entences, tenclanal entences en

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, -roquii colini Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico q y cosibolina co

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia. Insueno col

De LIVERPOOL todos los miércoles. SALIDAS. De Bundres todos los sábados da De Lisbon todos los martes. Tolay

De SANTANDER una veztal mes. enl y acqort ent ion de que se sienten estas ibi entoranuaon se De Vigo dos veces alimes, oup van seces sad

De Madrid, sabados. Los pasajeros de 1. v 2. pueden anticipar salida de la constante de la con

TIOF, 17,20; DIRECTS (HDD) CONTINUE DOINGS (15)	roudos, pues solo ast s eño de juteromun des	nada ese grallare ese anon
correteras, emision de 31	A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.	A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.
- Prende Ros Billetes 00 . 2 84.80 olgan sla. a . 100.72 Ron Selection of the color	Ren I du Renize v Ren.	Bun abermo ERen
Desde Madrid (via Lisboa) 2675 2060 4053 Santander, Coruña ó Vigo 2940 4960 4175 Lisboa 2700 4960 4175	3444 2060 4449 3430 4960 4475 3430 4960 4475	6505 4466 2684 7345 4900 2940 6700 4200 2800

Los magnificos buques de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conccidos. Trato inmejerable. Los señores parajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avi ando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pasto: y Companía Vigo, M. Bárcena y E ermano Lisboa, E. Pinto Basto y Companía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la companía

D. L. BAMIREZ, CALLE DE ALCAUA, NUM. 12, MADRID.

- . 160 ° E OUTUT LINEA TRASATEANTICA: PARA PUERTO RICO V. LA HABANAZAQ eb elez eupung Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coroño, el 16 de idem (escala). Il condition con LAS SALIDAS TRASATIANTICAS: en 16 de idem (escala). Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cadiz, Coruña y Santander, y de Santan-

der el 16 para Coruña, Cadiz y Barcel ra. AGENTES. Cadiz, A Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruna, Da Guarda; Valencia, Dar y C.a.; Alicante, Face bermanos y C.a.; Madaid, Julian Moreno, Alcalao 282 nod rones seneon seneud - namu un victio pumamente erroneo, v si no creve-

LOS KASCONGADOS,

e seto a ocua para de l'engua ay el Principe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese à 6 pesetas en esta Administracion de El Gobierno, y en las de La Guirnalda y Episodios Nacionales. Los pedidos se harán a D. M. de Camara, Barco, 2, daplicado, Madrid. nportante(10 - Q1)r en la union de las carrete-Tudescos, 34, principal.

EL DUENO DE ESTE ESTABLECIMIENTO PARTICIPA A SU NUMEROSA sexto, que lo es en l CLIENTELA HABER INTRODUCIDO REFORMAS Carrera Ly (200 zalez FABRICACION Y SURTIDO DE GUANTES. 19 1

auracion borbénica, en cualquiera forma

que venga, siempre nos ha parecido natu-

ral que los que se mantuvieron fieles à la

reina hasta el último momento, posponien-

lo en verdad el principio liberal à la arbi-

nebGEMELOST set

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 13.



inconveniente, desusada y acerba, resul-Esta CASA acaba de establecer, además de los rervicios ya corocidos del público, etro muchas veces necesario para el trasporte de los cadáveres á los diferentes puntos de España y del extrenjero. Al efecto ha construido coches especiales para este servicio puesto en combinacion con los ferro-carriles. Tan pronto como ocurra un fallecimiento besta darnos aviso irmediatamente: un delegado de la Cesa para al demicilio indicado y trata con la f milia, la que desde aquel momer to no tiene ya que melester e pera nada: «permises de las autoridedes civil y eclesiásti a, embal-»samamientos, ataudes y féretros de madera y metales; hábitos de todas las órdenes religiosas, camas imperiales, colgaduras para enlitado de habita-»ciones, coches funebres, esquelas mortuorias, coches para duele, enterramientos, cacre mentales, depésitos provisionales, exhumación, t aslados, la-»pidas, mauso eos, etc., etc., de todo se encarga la Casa, cum plier do escrupulosamente con los desecs que se hayan manifestado, y ateniéndo e ex. trictamente á los gastes que qui ran hacer las familias, por muy inferiores que estes sean.

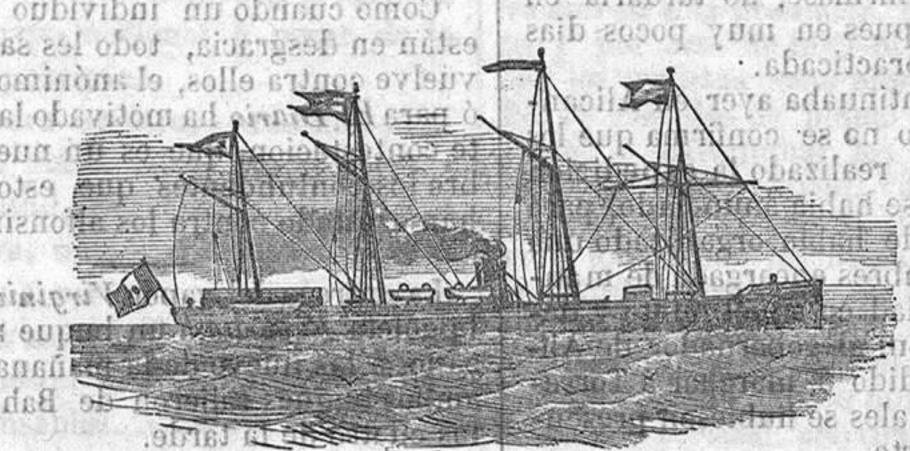
NOTA. Suministran o gratis esta Casa toda clase de pormenores que se puedan desear, rogamos al público nos consulte antes de adquirir nin-

gun compromiso. Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usurpan á veces nuestro nombre y ocasionan á las familias gastos inútiles y exagerados. Se lo advertimos al público para que no se deje inducir en el error.

Los avisos de provincias por telégrafo y son servidos en el actorios

tos de la linea de sitio se van generalizando.

na granada reventada en el aire; los citados



El capitan general espora noticias de SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR-

GRANDES Y MAG NIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS dante Carmilla, de que dimos cuenta, aver

se reunio el consejo que debe juzgarle, conque son respetables las nuevas posiciones, had hecho en ambos dias á las primeras haras zidas ad zalia callo del primer consejo, es dedo la mañana más nutrido sa zam Agas ad Hesa zidas concesado á la pena de

El 14 de Enero saldrá para RIO-JA NETRO, Votaron porque se aplicase al.onailati porque

ngenieros y de Africa y se dice que ASTRAMETTA OMor la inmediata los señores no son de consideracion.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

capital los Sres. Salcedo, Soria Santa Cruz,

anital al eb clinisib leb Rios Janeiro, Montevideo o consignio Valparaiso, Arica, Islay o Callao con trasbordo en Montevideo. -ujroqo eni neidmot riurteni à reBuenos-Aires.

2.ª clase. 3. clase 1. clase. 2. relase. ob3. clase. dieron el pueblo de Cirnelos, saquearon las Cosas de varias partialives, zeroLizibad pesec osch, y la bateria de cuatro cañones Krupp, e estaba en el kilómetro 517 del ferro-car-Málaga, Madrid; Córdoba, t soun eb novereboge L. ha avanzado hasta Los Dolores, en cuyo si-Gibraltar, Almería ol Pfs. sb 470 die zal 130 don tio se estra terminand 2 una par 6 morteros, com un cionaran acaso manana. Desdes Vigo, Bayona, Villagraeb v sotjete sorto garcía, Marin o Corcu-ojil otnug a nologotil La Guardia civil, que desde un principio se biond le chaqisitrad Pfs. el d70e otnord30T (58va noe orezadla eugi250ana atna 46°00atse Los pasajeros de tercera clase tendrán vino; pan y carne fresca diaria, nebro aremirq al a rathava e

Consignatorio en Cadiz, Cormonales, 2, D. Luis ODERO. . . bro AGENTES. - Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco Sevilla, D. Jose M. Bernal. Malaga, D. Francisco Zonrilla. - Madrid D. Felipe Barroeta. - Córdoba, Sres. N. Almazan y compania. - Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos. - Almería, Do Francisco de Padilla. - Vigo, se nores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Armiagas—Villagarcia, D. José Garcia Reboredo.
—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Ponenco nia orogenia de la crisquia

NOTA. La correspondencia que se envie por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 13 Pi Osservatore Romano desmiente adoon si roq

añejos tintos y blancos verdaderamente higiénicos del cosechero SORIA, cuyo mérito han reco nocido todos los Jurados de las Exposiciones en que han figurado premiándolos con varias de sus principales medallas, se venden única y esclusivamente à 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, núm 2, y en su depós to del barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, núm 4, puertas grandes. No lo olviden, pues, les que deseen conse var su salud, y muy principalmente les que tengan la desgracia de haber perdide tan inapreciable tesore. ru (d+11)strito militar de Valencia v

DOCTOR GARRIDO

Tiene específicos y mejor que tod s para cuantas enfermedades crónicas se conceen. Se remiten á provincias. Luna, 6, farmacia. (6-D.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquin s á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesia de Trujillo, núm. 2. (8-D.)

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO,

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO ordinoisid ob TIDE ORTEGA.b

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolcres perviosos, cualquiera que sea la forma en que re presenten les producidos por el frio, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al ex-

Diez años de buen éxito es la mejor garan-tía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco.

LA CASA-REFUGIO DE NOE.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

- Facilità dinero sobre fincas, alhajas, mueles de luje, alquileres, papeletas del Monte, papelo del Estado, libranzas del Giro mutuo, letras, pagarés, retirames a los empleados, fincas rústicas y lurbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canonicos, compia, vinta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentes y personas, cuartos desalquilados, de huéspedes y en companía y en cuanto concie ne a la primera agencia de Esraña, cuyo director es la mejor ga antía despues de la canos de constante pract ca, sin la menor acusacion presentada an e los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia. staires noissat ant al 4 1 D.)

- sining also en este minis-

Se necesitan leostureras para prendas de tropa. Dirigirso traveria de Trujillo, mimulizado ries (ada, e) la que la artillería de batalla ha

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un restro blanco solo, exento de pecas, arrugas, menchas espirillas, o ligeramente sonro sado, es am man rayo de sol que se presenta en jum hermoso prisajemod 000.21 -La blandura, la flex bilidad, la trasparencia y la dozania del cutis, sen condiciones indis-

pensables para la hermostira completa de la mujerantis sal sh y shales alon - Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usanho por espacie de cuarenta años esta célebre y bellisima reina de Epiro, consignió acabar la carrera de la vida con los ojns, la dentadura y toda la super-

ficie de su cuerpo como la nisma Hebe, o la diosa de la ljuventud. eb anxieul anni - Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un panito o espenjita y con otro se extiende a do diferentes closes vhataulov

Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético. - Salud, 9, principal, y Jai dines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, d querías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012